CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-006-000012096

20190916004P03232

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN

EXTRACTO

Escritura N°:	20190916004P03232

ACTO O CONTRATO:	
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924678648	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927753681	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUERRERO NAVARRETE ROBERTO CARLOS	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0917373771	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE
Natural	NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904955366	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	SAMBORONDÓN	LA PUNTILLA(SATÉLITE)

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PARTICIÓN, DE LOS BIENES INDICADOS EN LA CLÁUSULA TERCERA DE LA ESCRITURA PÚBLICA, A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

MAGNI ENCAL... NOTA... CUA... CANTÓN SAM...

N° TRAMITE: 86544-0041-19 04/12/19 - 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

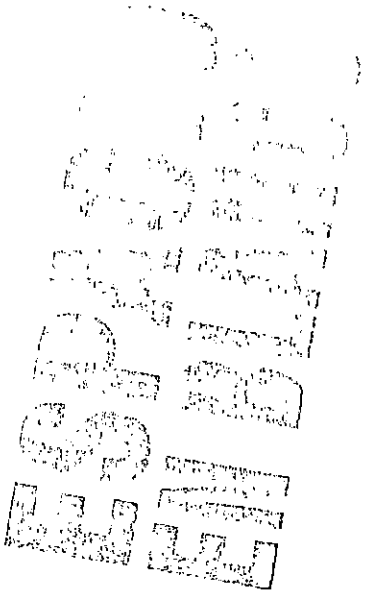

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

No.2019-9-16-04-P03232

ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS QUE HACEN LOS SEÑORES ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE, MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE EN CALIDAD DE APODERADO GENERAL Y LA SEÑORA SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO.----------

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

SE OTORGAN: DOS TESTIMONIOS.----------

En la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **Abogada MAGNI ENCALADA DUFFER, Notaria Cuarta del Cantón Samborondón,** comparecen los señores: a) **ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE,** quien declara ser identificado con cédula de ciudadanía número cero nueve dos cuatro ocho siete ocho seis cuatro ocho (092487864-8), de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión u ocupación estudiante, con domicilio en la ciudad de Guayaquil de tránsito por este cantón de Samborondón, **b) MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE,** quien declara ser identificado con cédula de ciudadanía número cero nueve dos siete siete cinco tres seis ocho uno (092775368-1), de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión u ocupación Estudiante, domiciliado

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

en la ciudad de Guayaquil de tránsito por este Cantón, **c) ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE,** quien declara estar identificado con cédula de ciudadanía número cero nueve uno siete tres siete tres siete siete uno (091737377-1), de estado civil *soltero, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente* representado por el señor **MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE,** en calidad de **APODERADO GENERAL**, y la señora **SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO,** quien declara estar identificada con la cédula de ciudadanía número cero nueve cero cuatro nueve cinco cinco tres seis seis (090495536-6), de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión u ocupación Jubilada, con domicilio en Guayaquil de tránsito por este cantón de Samborondón, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, cuyos datos autorizan que sean verificados en el "SNICRC". Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS,** a cuyo otorgamiento proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la partición extrajudicial y adjudicación de bienes sucesorios, conforme las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de la presente escritura pública de partición extrajudicial y adjudicación de bienes, los señores ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE, MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE herederos del

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION.- Los comparecientes de manera libre y voluntaria, hemos resuelto efectuar extrajudicialmente la partición, de los bienes indicados en la cláusula tercera de esta escritura pública, A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE. **CLAUSULA SEXTA: ACEPTACION.-** El adjudicatario, señor MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, por sus propios derechos, acepta la partición y adjudicación de los bienes que se hace por este instrumento público, sin tener que mediar reclamo alguno por este concepto en lo posterior. **CLAUSULA SEPTIMA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, son de cargo de los señores ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE, MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE y la señora SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO. Anteponga y agregue, usted señora Notaria, las cláusulas de estilo y autorice la presente escritura pública con las formalidades de estilo para la plena eficacia y validez. Firmo) Abogada MELINA CHIRINOS con registro número doce mil quinientos sesenta y uno (12561) Colegio Abogados del Guayas, que con los documentos que se agregan queda elevada a escritura pública. Se advirtió a los comparecientes lo siguiente: a) la obligación que tiene de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados: B) Que son responsables penal y civilmente en el evento que se utilice este instrumento público con fines fraudulentos e ilegales. C) Que se abstiene de dar fe sobre el querer o fuero interno de los comparecientes que no se expresó en este instrumento. D)

IMAGEN ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN
AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

causante SEÑOR PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS y la señora SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO, cónyuge sobreviviente del SEÑOR PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS, por sus propios derechos. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.** En la ciudad de Guayaquil, el día veintitrés de abril del dos mil diecisiete falleció el señor PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS, sin haber dejado testamento. **DOS.** Mediante escritura pública otorgada ante Notaria Cuadragésima Sexta del Cantón Guayaquil, Doctor Sergio Heriberto Mendieta Jácome, otorgada el día doce de julio del dos mil diecisiete, consta la posesión efectiva de bienes hereditarios dejados por el causante, Señor PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS y declaraciones de sus herederos. **CLAUSULA TERCERA: BIENES OBJETO DE PARTICION EXTRAJUDICIAL.-** Son objeto de la partición extrajudicial: **a)** el vehículo de las siguientes características: Año: dos mil trece (2013); Marca: HINO; Modelo: X Z U SIETE UNO CERO L – H K F M L TRES CUATRO PUNTO CERO DOS P CUATRO POR DOS T M (XZU710L-HKFML3 4.0 2P 4X2 TM); Número motor N CERO CUATRO C V B UNO CUATRO TRES UNO DOS (N04CVB14312); País: COLOMBIA; Placa: G B N SIETE SIETE SIETE CUATRO(GBN7774); Serial chasis: NUEVE F TRES U C L TRES H SEIS D TRES UNO CERO CERO CUATRO TRES NUEVE (9F3UCL3H6D3100439). **b) UNA ACCION** en la compañía TRANSPORTE DE CARGA SUR TRANSCARSUR S.A.- **CLAUSULA CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía de este contrato es de VEINTE Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (US$27.936.38). **CLAUSULA QUINTA: PARTICION**

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

IGM 17 02 786 29

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-13

001289508

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 092487864-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO NAVARRETE
ISRAEL JOEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
JUNTA No.

0001 - 197
CERTIFICADO No.

0924878648
CÉDULA No.

GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JOEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: PASCUALES

ZONA: 9

CERTIFICACIÓN DE COPIA

Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón, 06 NOV 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ING.ELECTICO.MECANIC

V3344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-17

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU092775368<18<<<<<<<<<<<<<
9105067<2901178ECU<<<<<<<<<<<0
GUERRERO<NAVARRETE<<MIGUEL<ANG

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA

NUI 092775368-1

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO NAVARRETE
MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

HERRERA RUGEL
KENIA MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0196 M
JUNTA No.

0196 - 197
CERTIFICADO No.

0927753681
CÉDULA No.

GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE: **CIUDADANÍA** Nº 090495536-6

APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRETE BRAVO
SANTA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TOSAGUA
TOSAGUA
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-02-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: VIUDO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
JUBILADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRETE ANANCIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO IDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-06-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-28
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090495536<69<<<<<4<<<<<<<
5402229F2706281ECU<<<<<<<<<<<8
NAVARRETE<BRAVO<<SANTA<MERCEDE

CERTIFICACIÓN DE COPIAS
Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.
Samborondón, 06 NOV 2019

AB. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0289 F
JUNTA No.
0289 - 196
CERTIFICADO No.
0904955366
CÉDULA No.

NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES

0904955366

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** Nº **091737377-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO NAVARRETE
ROBERTO CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1978 02-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE SANTA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-09
DIRIG. GRAL. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ING DE SISTEMAS

V7333742

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CONSEJERO SECCIONAL

IDECU0917373771<<<<<<<<<<<<<<<
7802222M250109ECU<<<<<<<<<<<<<<
GUERRERO<NAVARRETE<<ROBERTO<CA

CERTIFICACION DE COPIAS

Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón, 06 NOV 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA
CANTON SAMBORONDÓN

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL

7360051

AUTORIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR CUV-2019-00355464

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas:	GBN7774	**Chasis/VIN:**	9F3UCL3H6D3100439
Placa Anterior:	GSJ5576	**Color:**	BLANCO
Marca:	HINO	**Servicio:**	USO PUBLICO
Modelo:	XZU710L-HKFML3 4.0 2P 4X2 TM	**Cilindraje (cc):**	4009
Año de Modelo:	2013	**Carrocería:**	METALICA
Número de Motor:	N04CVB14312	**Combustible:**	DIESEL
País de Origen:	COLOMBIA	**Tonelaje (t):**	3.555
Ranv/Cpn:	T01269726	**Disco:**	-
Clase:	CAMION	**Operadora:**	TRANSCARSUR S.A.
Pasajeros:	3	**Tipo:**	FURGON
Ortopédico:	NO REGISTRADO	**Número de Ejes:**	2
Tipo de Peso:	MEDIANO (> 3,5 T y MENOR	**Número de Ruedas:**	NO REGISTRADO
Chasis Remarcado:	N	**Motor Remarcado:**	N

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad:	CED - 0904621448
Nombres:	PEDRO ROBERTO
Apellidos:	GUERRERO BURGOS
Propietario Desde:	23-10-2013

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación:	MAYO		
Fecha de Última Matrícula:	28-05-2015	**Fecha Vigencia Matrícula:**	26-05-2020
Fecha de Última Revisión:	28-03-2018	**Estado:**	ACTIVO
Lugar de Última Revisión:	AUTORIDAD DE		
Último Año Autorizado:	2015		
Fecha de Registro:	28-05-2015		
SOAT Vigencia Desde:	NO REGISTRADO	**Emisor:**	NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta:	NO REGISTRADO		

INFORMACIÓN DE GRAVÁMENES:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA INICIO	INSTITUCIÓN
RESERVA DE DOMINIO		23/10/13	

INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:

NO TIENE BLOQUEOS.

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Fecha de Emisión: 11 de Septiembre de 2019 12:43
Lugar/Canal Emisión: Crtv - Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago:
Valor del Servicio: 7.84
Solicitud: 8152061

HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:

NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
28-MAY-2015	NO REGISTRADO	CED - 0904621448	GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
23-OCT-2013	NO REGISTRADO	CED - 0904621448	GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
28-MAR-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISDA RenovaciÃ³n del Permiso de CirculaciÃ³n	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-SEP-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISDA RenovaciÃ³n del Permiso de CirculaciÃ³n	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-FEB-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISDA RenovaciÃ³n del Permiso de CirculaciÃ³n	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
28-OCT-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT RenovaciÃ³n del Permiso de CirculaciÃ³n	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-SEP-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-SEP-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
07-JUL-2015	CAMBIO DE CARACTERISTICAS	Realizado por :AXISDA CAMBIO DE CARACTERISTICA ATM	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
28-MAY-2015	CAMBIO DE SERVICIO VEHICULO	Realizado por :AXISDA Cambio de Servicio	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:

CANTIDAD DE INFRACCIONES: 1 VALOR: $ 38,60 INTERÉS: $ 10,04 TOTAL: $ 48,64

No.	FECHA	INFRACCIÓN	LUGAR	PLACA	ESTADO	VALOR	INTERÉS	TOTAL	INSTITUCIÓN
CTE090200186081	27-SEP-2018	(Ley:Art.391-Lit.05) - COND. ESTACIONE EN SITIOS PROHIBIDOS POR LA LEY Y REGLAM	(GUA-GUAYAQUIL) - ALTURA DE LA JOYA	GBN7774	PENDIENTE	$ 38,60	$ 10,04	$ 48,64	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

El monto del interes indicado en este documento ha sido calculado al 11 de septiembre de 2019 y este valor cambia por cada mes o fraccion de mes de mora.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTTSV válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado.

Para validar el presente certificado favor ingresas a www.ant.gob.ec

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Fecha de Emisión: 11 de Septiembre de 2019 12:43
Lugar/Canal Emisión: Crtv - Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago:
Valor del Servicio: 7.84
Solicitud: 8152061

REPUBLICA DEL ECUADOR

NÚMERO DE ESPECIE

GMD-001075600-PUB

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRICULA
GBN7774	GSJ5576	28-MAY-2015

MARCA	CLASE	TIPO
HINO	CAMION	FURGON

AÑO FAB.	MODELO	PAÍS ORIGEN
2013	XZU710L-HKFML3 4.0 2P 4X2 TM	COLOMBIA

MOTOR	COLOR	COLOR2
N04CVB14312	BLANCO	BLANCO

CHASIS	CARR.	COMBU	PASAJ	TONELAJE
9F3UCL3H6D3100439	MET	DIE	3	3.555

OBSERVACIÓN	CADUCA	CILINDRAJE
SIN GRAVAMEN	26-MAY-2020	4009 CC.

CERTIFICACIÓN DE COPIAS

Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón, 06 NOV 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

APELLIDOS Y NOMBRES

GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA
0904621448001	GUAYAQUIL

DIRECCIÓN	TELÉFONO
CDLA. LAGO DE CAPEIRA, PERIMETRAL OESTE	

COOPERATIVA	DISCO
TRANSCARSUR S.A.	

MODALIDAD	SERVICIO
CARGA PESADA	TRANSP. PUBLICO

TOTAL MATRÍCULA	AVALUO	
22.00	27936.38 USD.	
DIGITADOR: EVELEZ		DIRECTOR(a) REGISTRO VEHICULAR

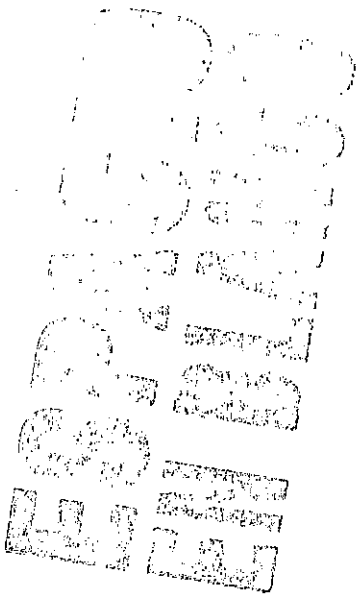

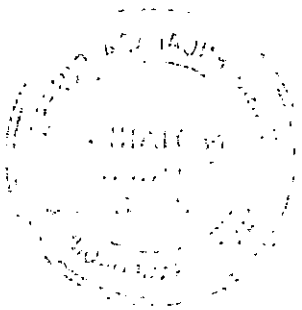

ACTA PARA POSESION EFECTIVA DE BIENES A FAVOR DE LOS SEÑORES ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE; Y , MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU HERMANO ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, DE LOS BIENES DEJADOS POR SU FALLECIDO PADRE SEÑOR PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS.----------

DI: 2 COPIAS.----------

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los DOCE días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor **SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME,** comparecen los señores **ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE,** quien declara ser de estado civil soltero, empleado, por sus propios y personales derechos; **MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE,** quien declara ser de estado civil soltero, empleado, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa de su hermano señor **ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE,** según copia del Poder que se

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc. NOTARIO

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc. NOTARIO XLVI CUADRAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

IMAGNI ENCALADA DUFFER NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

adjunta a la presente como documento habilitante, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, por sus propios derechos, quien libre y voluntariamente, sin presión de ninguna clase, expresan y ratifican su deseo de que se declare y conceda a favor de ellos, la posesión efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por su padre señor **PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS**, quien falleció en esta ciudad de Guayaquil el día veintidós de abril del año dos mil diecisiete, conforme a consta de la certificación de defunción que acompañamos y las partidas de nacimiento con lo que justificamos ser hijos del causante.- A su fallecimiento dejo los siguientes bienes; **UNO)** Inmueble compuesto de Solar y casa signado con el número **ONCE**, de la manzana número **SEIS**, ubicado en la Urbanización Lago de Capeira, parroquia Pascuales (antes Tarqui), Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y mensuras ; **POR EL NORTE**, solar nueve, con veinte metros; **POR EL SUR**, vía Perimetral con veinte metros tres centímetros; **POR EL ESTE**, solar diez , con cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros; y, **POR EL OESTE**, solar doce, con cuarenta y seis metros, cincuenta y tres centímetros.- Medidas que dan un área o superficie total de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS**: Identificado en el catastro municipal con el código

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA CANTON SAMBORONDON

SEÑOR NOTARIO CUADRAGESIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL.

ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE, quien declara ser de estado civil soltero, empleado, por sus propios y personales derechos; **MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE**, quien declara ser de estado civil soltero, empleado, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa de su hermano señor **ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE**, según copia del Poder que se adjunta a la presente como documento habilitante, ante usted muy respetuosamente comparecemos, exponemos y solicitamos.-

1.- Que nuestros nombres y apellidos son como quedan indicados.

2.- El que en vida fue nuestro padre señor **PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS**, quien falleció en esta ciudad de Guayaquil el día veintidós de abril del año dos mil diecisiete, conforme a consta de la certificación

de defunción que acompaño; que mi padre era de estado civil casado, con nuestra señora madre **SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO**, conforme consta de la partida de matrimonio y de las partidas de nacimiento con lo que justificamos ser hijos del causante.

3.- A su fallecimiento dejo los bienes que se detallan a continuación: **UNO)** Solar signado con el número **ONCE**, de la manzana número **SEIS**, ubicado en la Urbanización Lago de Capeira, parroquia Pascuales (antes Tarqui), Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y mensuras ; **POR EL NORTE**, solar nueve, con veinte metros; **POR EL SUR**, vía Perimetral con veinte metros tres centímetros; **POR EL ESTE**, solar diez , con cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros; y, **POR EL OESTE**, solar doce, con cuarenta y seis metros, cincuenta y tres centímetros.- Medidas que dan un área o superficie total de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, SESENTA Y OCHO DECIMETROS**

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc NOTARIO

CUADRADOS.- Identificado en el catastro municipal con el código catastral número **CUARENTA Y NUEVE - CERO CERO CERO SEIS- CERO ONCE- CERO ONCE-CERO CERO CERO CERO- CERO-CERO**.- El derecho de dominio sobre el referido inmueble lo adquirió El causante en estado civil de CASADO, con la señora **SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO**; por compra a Celia Elizabeth Herrera Montes, según costa de la escritura celebrada ante el Notaria Décima Quinta del Cantón Guayaquil, abogada Grace Almeida Morán, con fecha siete de enero del año dos mil diez, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el día veintitrés de agosto del año dos mil diez, en el tomo cincuenta y siete, de fojas veintiocho mil doscientos setenta y siete a veintiocho mil doscientos setenta y ocho, número doce mil ochocientos noventa del Registro de Propiedades y anotada bajo el número veinticinco mil novecientos once del Repertorio.- Y la casa que se levanta sobre el solar referido lo adquirió el causante con inversión económica de su propio peculio.- **DOS) Vehículo, marca; HINO; CLASE; CAMION; TIPO; FURGON;**

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc NOTARIO XLVI CUADRAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

MOTOR; N CERO CUATRO C V B UNO CUATRO TRES UNO DOS; CHASIS; NUEVE F TRES U C L TRES H SEIS D TRES UNO CERO CERO CUATRO TRES NUEVE; COLOR; BLANCO; PLACAS; GBN SIETE SIETE SIETE CUATRO.- Se deja constancia que el causante fue socio de la Cooperativa de "Transporte de Carga Sur TRANSCARSUR S.A.".- TRES) VEHICULO: MARCA; CHEVROLET; CLASE; CAMIONETA; TIPO; DOBLE CABINA; MOTOR; CUATRO J J UNO N L DOS DOS DOS NUEVE; COLOR; VINO; CHASIS; OCHO L B E T F TRES T UNO G CERO TRES NUEVE CERO SEIS CERO SIETE; PLACAS; GSQ SEIS NUEVE SIETE TRES, cuya matrículas se acompañan.-

4).- Por este motivo y para cumplir con lo que dispone el artículo 7 de la ley notarial, en el numeral 12, agregado al artículo 18, publicada en el suplemento del Registro Oficial número 65, del 8 de noviembre de 1.996, solicitamos a usted lo siguiente:

a) Que se sirva receptar nuestra declaración juramentada en nuestras calidades antes anotadas.-

b) Que una vez hecho, se sirva levantar el acta correspondiente, por la cual se nos concederá la

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

Posesión Efectiva, sobre el bien y los vehículos detallados anteriormente, dejados por nuestro citado padre, proindiviso y sin perjuicio de terceros.-

ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE

C.C.No. 092487864-8

C.V.No. 001-118

MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE

C.C.No. 092775368-1

C.V.No. 204-009

POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU HERMANO SEÑOR ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE.

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

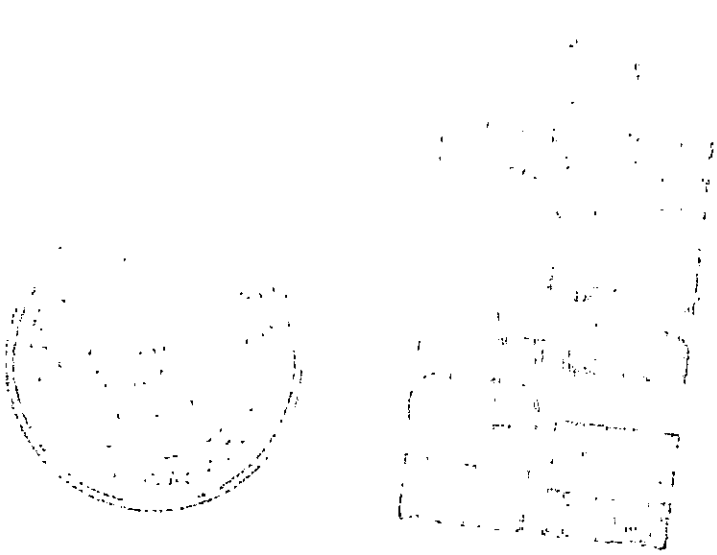

DECLARACION JURAMENTADA DE LOS SEÑORES ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE; Y, MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU HERMANO ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, PARA OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR SU PADRE SEÑOR PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.-------

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los DOCE días del mes de JULIO del año dos mil DIECISIETE, ante el suscrito Notario Cuadragésimo Sexto de este Cantón, Doctor SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME, comparecen los señores ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE, quien declara ser de estado civil soltero, empleado, por sus propios y personales derechos; MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, quien declara ser de estado civil soltero, empleado, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa de su hermano señor ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, según

copia del Poder que se adjunta a la presente como documento habilitante, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, capaces obligarse y contratar a quienes de conocerlos en virtud a sus documentos de identificación presentados personalmente doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura a la que proceden por sus propios derechos con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta siguiente: **MINUTA: SEÑORA NOTARIO:-** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo: Sírvase autorizar una en la que conste la **DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA,** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen en la celebración y suscripción de la presente escritura los señores **ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE,** por sus propios y personales derechos; **MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE,** por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa de su hermano señor **ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE,** según copia del Poder que se adjunta a la presente como documento habilitante, como hijos del señor **PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS,** quien falleció en esta ciudad de Guayaquil el día veintidós de abril del año dos mil diecisiete, conforme a consta de la certificación de defunción que acompaño; que mi padre era de estado civil casado, con nuestra señora madre **SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO,** conforme consta de la partida de matrimonio y de las partidas de nacimiento con lo que justificamos ser hijos del causante.- A su fallecimiento dejo los siguientes bienes: **UNO)** Solar signado con el número **ONCE,** de la manzana número **SEIS,** ubicado en la

MAGALI ENCALADA DUEÑAS NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

Urbanización Lago de Capeira, parroquia Pascuales (antes Tarqui), Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y mensuras ; **POR EL NORTE,** solar nueve, con veinte metros; **POR EL SUR,** vía Perimetral con veinte metros tres centímetros; **POR EL ESTE,** solar diez , con cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros; y, **POR EL OESTE,** solar doce, con cuarenta y seis metros, cincuenta y tres centímetros.- **Medidas que dan un área o superficie total de OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.- Identificado en el catastro municipal con el código catastral número CUARENTA Y NUEVE – CERO CERO CERO SEIS- CERO ONCE- CERO ONCE-CERO CERO CERO CERO- CERO-CERO.-** El derecho de dominio sobre el referido inmueble lo adquirió el causante en estado civil de **CASADO,** con la señora **SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO;** por compra a Celia Elizabeth Herrera Montes, según costa de la escritura celebrada ante el Notaria Décima Quinta del Cantón Guayaquil, abogada Grace Almeida Morán, con fecha siete de enero del año dos mil diez, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el día veintitrés de agosto del año dos mil diez, en el tomo cincuenta y siete, de fojas veintiocho mil doscientos setenta y siete a veintiocho mil doscientos setenta y ocho, número doce mil ochocientos noventa del Registro de Propiedades y anotada bajo el número veinticinco mil novecientos once del Repertorio.- Y la casa que se levanta sobre el solar referido lo adquirió el causante con inversión económica de su propio peculio.- **DOS) Vehículo, marca; HINO; CLASE; CAMION; TIPO; FURGON; MOTOR; N CERO CUATRO C V B**

UNO CUATRO TRES UNO DOS; CHASIS; NUEVE F TRES U C L TRES H SEIS D TRES UNO CERO CERO CUATRO TRES NUEVE; COLOR; BLANCO; PLACAS; GBN SIETE SIETE SIETE CUATRO.- Se deja constancia que el causante fue socio de la Cooperativa de "Transporte de Carga Sur TRANSCARSUR S.A.".- **TRES) VEHICULO: MARCA; CHEVRO-LET; CLASE; CAMIONETA; TIPO; DOBLE CABINA; MOTOR; CUATRO J J UNO N L DOS DOS DOS NUEVE; COLOR; VINO; CHASIS; OCHO L B E T F TRES T UNO G CERO TRES NUEVE CERO SEIS CERO SIETE; PLACAS; GSQ SEIS NUEVE SIETE TRES,** cuya matrículas se acompañan.- En consecuencia, habiendo fallecido el causante, ab-intestato, es deseo de los comparecientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ley Reformatoria de la ley Notarial, numeral doce agregado al artículo dieciocho, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, que se declare a su favor la **POSESION EFECTIVA,** del dinero depositado en la referida cuenta de ahorros.- Dejando constancia que el cincuenta por ciento de los bienes es dueña la cónyuge sobreviviente señora **SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO** Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para darle la perfecta validez del presente documento.-f) Abogado John Torres Reyes.- Registro número diez mil cuatrocientos treinta, del Colegio de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUI LA MINUTA.- Es copia.-** Los declarantes se ratifican en el contenido de la minuta inserta la que de conformidad con la ley queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.- La cuantía de la presente escritura es como consta en la matriz de la misma.-

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA CANTON SAMBORONDON

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome Msc.
NOTARIO

Registro de la Propiedad
Municipal de Guayaquil

Registro de la Propiedad de Guayaquil

208963

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial

49-0006-011-0-0-0

Aperturado el:miércoles 25 de febrero de 2004

Conforme a la solicitud Número: 71357 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 208963, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

M..S SEGURIDAD

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por el Ab. Jaime Nebot Saadi) y el Registro de la Propiedad.

LINDEROS Y MEDIDAS CATASTRALES:

Norte: Solar 9, con 20.00 mts.
Sur: Vía Perimetral Oeste, con 20.03 mts.
Este: Solar 10, con 44.92 mts
Oeste: Solar 12, con 46.53 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura: 874.68 mts2.
Fondo Escritura: 46.53 mts.
Area Levantamiento: 874.68 mts2.
Fondo Levantamiento: 46.53 mts.

Frente Escritura: 20.03 mts.
Frente 1: 20.03 mts.
Frente 2: 0.00 mts.
Frente 3: 0.00 mts
Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: VACIO
Uso de Edificación: ALINEACION Y BALANCEO

Alumbrado:	*SI*	Pavimentación:	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	Bordillo:	*SI*
Agua Potable:	*SI*	Acera:	*SI*
Red telefónica:	*SI*		

Esquinero o Meridional: *Meridional*

b) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES:

Solar 11 de la manzana 6 ubicado en la Urbanización Lago de Capeira, parroquia Pascuales Urbano (antes Tarqui).
NORTE: Solar 9, con 20.00 metros.
SUR: Vía Perimetral Oeste, con 20.03 metros.
ESTE: Solar 10, con 44.92 metros.
OESTE: Solar 12, con 46.53 metros.
AREA TOTAL: 874.68 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
al Registrales				
Propiedades	Aporte	4,889	29/09/1975	43,619
Tomos Separados	Protocolización de Planos	22	15/09/1981	373
Hipotecas y Gravámenes	Anticresis	4,414	10/09/1982	44,805
Hipotecas y Gravámenes	*Hipoteca Abierta*	4,413	10/09/1982	44,831
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	4,412	10/09/1982	44,755
Propiedades	Compraventa	2,562	05/02/1988	54,973
Embargos	Embargo	219	03/05/2001	2,115
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar por Incautación	590	20/05/2002	2,843
Tomos Separados	Protocolización de Planos	4	06/07/2004	83
Propiedades	Adjudicación por Remate	2,985	28/02/2008	6,285
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	2,783	28/02/2008	6,295
Prohibiciones Judiciales y Legales	Cancelación de Prohibición (AGD)	191	28/02/2008	815
Embargos	Cancelación de Embargo	85	28/02/2008	815
Propiedades	Compraventa	12,890	23/08/2010	28,277
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	4,147	11/03/2010	10,375

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS:

REGISTRO DE PROPIEDADES

4 Aporte

Inscrito el: lunes, 29 de septiembre de 1975 Tomo: 51 Folios: 43,619 - 43,634
Número de Inscripción: 4,889 Número de Repertorio: 10,979
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 08-jul.-75
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* *(Ninguna)* *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	90-0000000086888	Echeverría Mercedes	Casado	Guayaquil

MAGNI. ENCALADA. DUFFER
NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome Msc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

General Córdova 918 y Víctor Manuel Rendón
rpgguayaquil.gob.ec

Aportante	90-0000000011833 Plaza Iglesias Daniel	Casado	Guayaquil
Beneficiario	90-0000000019191 Capeira S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	68	13-ene.-1955	247	250
Propiedades	26	04-ene.-1956	99	100
Propiedades	506	14-feb.-1959	1,377	1,392
Propiedades	155	23-feb.-1942	535	553

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 5 de febrero de 1988 Tomo: 82 Folios: 54.973 - 55.020
Número de Inscripción: 2,562 Número de Repertorio: 4,640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 30-dic.-87
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	90-0000000063482	Missilia C A		Guayaquil
Vendedor	90-0000000019191	Capeira S A		Guayaquil

3 / 4 **Adjudicación por Remate**

Inscrito el: jueves, 28 de febrero de 2008 Tomo: 14 Folios: 6.785 - 6.786
Número de Inscripción: 2,985 Número de Repertorio: 3,640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 17-dic.-07 075-2001
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Solar vacío.
Datos del predio actualizado, mediante certificado de avalúos y registro de predio urbano No.233766 de fecha 10 de enero del 2008.
Las compañías Hanecorp S.A., Inmobiliaria J-2 S.A., MISSILIA C.A., Elcosan S..A., Ballesol S.A. y Sociedad Constructora Al Mar Solarenmar S.A. fueron fusionadas y absorvidas por la COMPAÑIA INVERSIONES MAESTRO S.A. INMAESTRO S.A.
tal como consta de la escritura pública de Fusión por Absorción celebrada el 31 de julio de 1998, ante el Notario segundo del cantón Durán, acto que fue aprobado mediante Resolución # 98-2-1-1-0005515 del 23 de enero de 1998, dictada por el Intendente de Compañías Jorge Plaza Arosemena, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de diciembre de 1998.
Auto de Adjudicación por Remate dictado por el Juez de Coactiva del Banco de Progreso S.A. en Saneamiento, el 28 de agosto del 2006 a las 15h15, dentro del juicio coactivo No. 075-2001seguido contra Inversiones Maestros S.A. INMAESTRO, mediante el cual se ADJUDICA a favor de CELIA ELIZABETH HERRERA MONTES, el solar antes descritos, diligencia protocolizada el 17 de diciembre del 2007, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	09-17481632	Herrera Montes Celia Elizabeth	Soltero	Guayaquil
Autoridad Competente	90-0000000059251	Juez de Coactiva Del Banco Del Progreso S A En Saneamie		Guayaquil
Vendedor	09-90993513001	Inversiones Maestro S A Inmaestro		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Tomos Separados	4	06-jul.-2004	83	106
Propiedades	2,562	05-feb.-1988	54.973	55.020

MAGNI. ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA CANTON SAMBORONDON

Compraventa

Inscrito el: lunes, 23 de agosto de 2010 Tomo: 57 Folios: 28.277 - 28.278
Número de Inscripción: 12,890 Número de Repertorio: 25.911
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 07-ene.-10
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Solar vacío.
Linderos y medidas del solar actualizados de acuerdo al Certificado de Avalúos y Registros 303702 de fecha 25 de enero del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-04621448	Guerrero Burgos Pedro Roberto	Casado	Guayaquil
Comprador	09-04955366	Navarrete Bravo Santa Mercedes	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-17481632	Herrera Montes Celia Elizabeth	Soltero	Guayaquil

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,985	28-feb.-2008	6,785	6,786

REGISTRO DE TOMOS SEPARADOS

1 / 2 **Protocolización de Planos**

Inscrito el: martes, 15 de septiembre de 1981 Tomo: 22 Folios: 373 - 458
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 8,617
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago.-81
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Protocolización de planos y de los oficios 1840 y 0002519 del Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil y del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización que contiene la autorización de venta de los lotes de terreno de la Cuarta y Quinta Etapa de la Parcelación "Viviendas Vacacionales y de Turismo Lago de Capeira" de la Cia. CAPEIRA S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000012025	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria Colonizacion Ier		Guayaquil
Autoridad Competente	90-0000000017444	Muy Ilustre Concejo Cantonal		Guayaquil
Propietario	90-0000000019191	Capeira S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4,889	29-sep.-1975	43,619	43,634

2 / 2 **Protocolización de Planos**

Inscrito el: martes, 6 de julio de 2004 Tomo: 4 Folios: 83 - 106
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 6,029
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 13-feb.-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se refiere esta inscripción :
CAPEIRA S.A. a la de fojas 43619 del Registro de Propiedad de 1975, 93 Tomo Separado de 1979, 373 Tomo separado de 1981, 57 Tomo separado de 1981.97 Tomo Separado de 1983 y 353 Tomo separado de 1987.
LOS PIGIOS: 314.037 del Registro de Propiedad de 1987.
INMOBILIARIA PRONATURAL : 310153 del Registro de Propiedad de 1987.
INMOBILIARIA RICO INMORICO: 299381 Registro de Propiedad de 1987.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-6000022000	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-9025563600	Capeira S A		Guayaquil

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 5 **Hipoteca**

Inscrito el: viernes, 10 de septiembre de 1982 Tomo: 67 Folios: 44,755 - 44,830
Número de Inscripción: 4,412 Número de Repertorio: 9,499
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 23-jul.-82
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se tomó nota de la Sustitución de Deudor Hipotecario que hace la Compañía MISSILIA C.A. a foja 44,700 del Registro de Hipotecas de 1982.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	09-9054754800	Banco Del Progreso S A		Guayaquil
Deudor	90-0000000019191	Capeira S A		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,561	05-feb.-1988	54,923	54,972

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA REPÚBLICA DEL ECUADOR Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc. NOTARIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc. NOTARIO XLVI CUADRAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MAGNI ENCALADA JURFER NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

2 / 5 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: viernes, 10 de septiembre de 1982 Tomo: 67 Folios: 44,831 - 44,864
Número de Inscripción: 4,413 Número de Repertorio: 9,500
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 23-jul.-82
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se tomó nota de la Sustitución de Deudor Hipotecario que hace la Compañía MISSILIA C.A. a foja: 44,848 del Registro de Hipotecas de 1982.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	09-90547548001	Banco Del Progreso S A		Guayaquil
Deudor	90-0000000019191	Capeira S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,561	05-feb.-1988	54,923	54,972

3 / 5 **Anticresis**

Inscrito el: viernes, 10 de septiembre de 1982 Tomo: 67 Folios: 44,865 - 44,896
Número de Inscripción: 4,414 Número de Repertorio: 9,501
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 23-jul.-82
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	09-90547548001	Banco Del Progreso S A		Guayaquil
Deudor	90-0000000019191	Capeira S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,561	05-feb.-1988	54,923	54,972

4 / 5 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 28 de febrero de 2008 Tomo: 13 Folios: 6,295 - 6,296
Número de Inscripción: 2,783 Número de Repertorio: 3,640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 17-dic.-07 075-2001
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se cancela esta Hipoteca, en virtud del auto de Adjudicación por Remate dictado por el Juez de Coactiva del Banco de Progreso S.A. en Saneamiento, el 28 de agosto del 2006 a las 15h15, dentro del juicio coactivo No. 075-2001 seguido contra Inversiones Maestros S.A. INMAESTRO, mediante el cual se ADJUDICA a favor de CELIA ELIZABETH HERRERA MONTES, el solar antes descritos, diligencia protocolizada el 17 de diciembre del 2007, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	09-90547548001	Banco Del Progreso S A En Saneamiento		Guayaquil
Autoridad Competente	90-0000000059251	Juez de Coactiva Del Banco Del Progreso S A En Saneamie		Guayaquil
Deudor	90-0000000063482	Missilia C A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,562	05-feb.-1988	54,973	55,020
Hipotecas y Gravámenes	4,413	10-sep.-1982	44,831	44,864
Gravámenes	4,412	10-sep.-1982	44,755	44,830
Hipotecas y Gravámenes	4,414	10-sep.-1982	44,865	44,896

MAGNI ENRIQUEZ DUFFER ★ NOTARIA CUARTA ★ CANTÓN SAMBORONDÓN

5 / 5 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 11 de marzo de 2013 Tomo: 21 Folios: 10,475 - 10,476
Número de Inscripción: 4,147 Número de Repertorio: 6,010
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 31-ene.-13
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Linderos y medidas del inmueble actualizados según Certificado de Avalúos y Registros No. 421807 del 4 de enero del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	17-68156470001	Banco Del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Guayaquil

Por	09-0462144S Guerrero Burgos Pedro Roberto		Casado	Guayaquil
Por	09-0195536 6 Navarrete Bravo Santa Mercedes		Casado	Guayaquil

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	12,890	23-ago.-2010	28,277	28,278

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

1 / 2 **Prohibición de Enajenar por Incautación**

Inscrito el: lunes, 20 de mayo de 2002 Tomo: 6 Folios: 2,843 - 2,844
Número de Inscripción: 590 Número de Repertorio: 6,693
Oficina donde se guarda el original: AGD
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 08-mar.-02 S/N
Oficio/Telex/Fax: 08-mar.-02 AGD-GG-G168-2002
a.- Observaciones:

INMUEBLES:
Lotes # 13, 14, 169, 170, 175, 177, de la I etapa; y los lotes # 1-4, 2-4, 3-4, 4-4, 6-4, 7-4, 8-4, 9-4, 10-4, 11-4, 12-4, 13-4, 14-4, 15-4, 16-4, 18-4, 19-4, 20-4, 21-4, 42-4, de la IV Etapa de la Lotización Viviendas vacacionales y de turismo "Lago de Capeira", ubicada a la altura del kilómetro 23,5 de la carretera Guayaquil - Daule.
Estos inmuebles se encuentran Embargados a favor del Banco del Progreso tal como consta en la inscripción de fojas 2,115 # 219 del Registro de Embargos de 2001 en la cual consta como Demandados Inversiones Maestro S.A. INMAESTRO y MISSILIA C.A., en virtud de que estos inmuebles fueron de propiedad de la compañía MISSILIA C.A., que fue absorbida por la compañía Inversiones Maestro S.A. INMAESTRO tal como consta en la Resolución No. 98-2-1-1-0005515 dictada por el Intendente de Compañías, debidamente Inscrita en el Registro Industral.
REFERENCIAS:
Se refiere a la que consta inscrita a fojas 54.973 # 2.562 del Registro de Propiedad de 1988.
NOTA:
Prohibición legal por incautación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 29 inciso final de la Ley de Reordenamiento en materia Económica, en el Area Tributario-Financiera que creó la Agencia de Garantía de Depósitos, reformado por el art. 4 de la Ley 60 publicada en el Registro Oficial 503 del 28 de enero del 2002.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	17-60013640001	Agencia de Garantía de Depositos Agd		Guayaquil
Incautada	09-90993513001	Inversiones Maestro S A Inmaestro		Guayaquil

2 / 2 **Cancelación de Prohibición (AGD)**

Inscrito el: jueves, 28 de febrero de 2008 Tomo: 3 Folios: 1,187 - 1,228
Número de Inscripción: 191 Número de Repertorio: 3,640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 17-dic.-07
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Se cancela esta Prohibición, en virtud del auto de Adjudicación por Remate dictado por el Juez de Coactiva del Banco de Progreso S.A. en Saneamiento, el 28 de agosto del 2006 a las 15h15, ampliado mediante providencia de fecha 16 de enero del 2007,a las 15h20, en la que se hace constar que se cancele la Prohibición,
dentro del juicio coactivo No. 075-2001seguido contra Inversiones Maestros S.A. INMAESTRO, mediante el cual se ADJUDICA a favor de CELIA ELIZABETH HERRERA MONTES, el solar antes descritos, diligencias protocolizadas el 17 de diciembre del 2007, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil - Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000059251	Juez de Coactiva Del Banco Del Progreso S A En Saneam	
Incautado	09-90993513001	Inversiones Maestro S A Inmaestro	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2,562	05-feb.-1988	54,973	55,020
Prohibiciones Judiciales y Legales	590	20-may.-2002	2,843	2,844

REGISTRO DE EMBARGOS

Embargo

Inscrito el: jueves, 3 de mayo de 2001 Tomo: 5 Folios: 2,115 - 2,126
Número de Inscripción: 219 Número de Repertorio: 10,889
Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 02-abr.-01
Oficio/Telex/Fax: 23-abr.-01 # 075-2-2001
a.- Observaciones:

INMUEBLES:
Lotes de terrenos números 13, 14, 169, 170, 175, 177 de la I Etapa, así como también los signados con los Nos. 1-4; 2-4; 3-4; 4-4; 6-4; 7-4; 8-4; 9-4; 10-4; 11-4; 12-4; 13-4; 14-4; 15-4; 16-4; 18-4; 19-4; 20-4; 21-4; 42-4 de la IV Etapa, de la misma Lotización antes mencionada, cuyos linderos y medidas se encuentra detallados en los Certificados otorgados por el señor Registrador de la Propiedad

Consta la Resolución # 98-2-1-1-0005515 del 23 de enero de 1998, dictada por el Intendente de Compañías Jorge Plaza Arosemena, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de diciembre de 1998 que aprobó la Fusión por Absorción de las compañías Hanecorp S.A., Inmobiliaria J-2 S.A., MISSILIA C A., Elcosan'S.A.,Ballesol S.A. y Sociedad Constructora Al Mar Solarenmar S.A. por la compañía Inversiones Maestro S.A. Inmaestro.
REFERENCIA
Se refiere esta inscripción a las de fojas 54.973 # 12.562 del Registro de Propiedad. de 1988

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000059251	Juez de Coactiva Del Banco Del Progreso S A En Saneamie		Guayaquil
Demandado	09-9099351300l	Inversiones Maestro S A Inmaestro		Guayaquil
Demandado	90-0000000063482	Missilia C A		Guayaquil

2 / 2 **Cancelación de Embargo**

Inscrito el: jueves, 28 de febrero de 2008 Tomo: 2 Folios: 815 - 856
Número de Inscripción: 85 Número de Repertorio: 3.640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 17-dic.-07 075-2001
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Se cancela este Embargo, en virtud del auto de Adjudicación por Remate dictado por el Juez de Coactiva del Banco de Progreso S.A. en Saneamiento, el 28 de agosto del 2006 a las 15h15, dentro del juicio coactivo No. 075-2001seguido contra Inversiones Maestros S.A. INMAESTRO, mediante el cual se ADJUDICA a favor de CELIA ELIZABETH HERRERA MONTES, el solar antes descritos, diligencia protocolizada el 17 de diciembre del 2007, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000059251	Juez de Coactiva Del Banco Del Progreso S A En Saneamie		Guayaquil
Coactivado	09-9099351300l	Inversiones Maestro S A Inmaestro		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Embargos	219	03-may-2001	2.115	2.126
Propiedades	2.562	05-feb-1988	54.973	55.020

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registrales	*Número de Inscripciones*	*Negativas*	*Número de Negativas*
Propiedades	4		
Tomos Separados	2		
Hipotecas y Gravámenes	5		
Prohibiciones Judiciales y Legales	2		
Embargos	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:25:02 del martes, 6 de junio de 2017

LJIMENEZ
2-2004-585
1-2008-3401-2010-259 11-2013-6010

Calificador de Título : LZAMBRANO
Calificador Legal : JSALINAS
Asesor : AGERMAN

NOTARIA CUARTA MAGNO ENCALADA DUFFER CANTÓN SAMBORONDÓN

Ab. Jhonny Barreto Merino
Registrador de la Propiedad Delegado

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ (15.00)

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome Msc.
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NÚMERO DE ESPECIE

GMC-002062020-PAR

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRÍCULA
GSQ6973	GSQ6973	28-MAR-2016

MARCA	CLASE	TIPO
CHEVROLET	CAMIONETA	DOBLE CABINA

AÑO FAB.	MODELO	PAÍS ORIGEN
2016	D-MAX CRDI 3.0 CD 4X2 TM DIESEL	ECUADOR

MOTOR	COLOR	COLOR2
4JJ1NL2229	VINO	

CHASIS	CARR.	COMBU	PASAJ.	TONELAJE
8LBETF3T1G0390607	MET	DIE	5	1.25

OBSERVACIÓN	CADUCA	CILINDRAJE
GRAVAMEN	27-MAR-2021	2999

APELLIDOS Y NOMBRES

GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA
0904621448	GUAYAQUIL

DIRECCIÓN	TELÉFONO
LAGO DE CAREIRA MZ 4H6 VILLA 11	04287076

COOPERATIVA	DIGITADOR
	MMACIAS

AVALUO

TOTAL MATRÍCULA	
22.00	DIRECTOR(a) REGISTRO VEHICULAR

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome Msc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NÚMERO DE ESPECIE

GMD-001075600-PUB

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRICULA
GBN7774	GSJ5576	28-MAY-2015

MARCA	CLASE	TIPO
HINO	CAMION	FURGON

AÑO FAB.	MODELO	PAÍS ORIGEN
2013	XZU710L-HKFML3 4.0 2P 4X2 TM	COLOMBIA

MOTOR	COLOR	COLOR2
N04CVB14312	BLANCO	BLANCO

CHASIS	CARR.	COMBU.	PASAJ.	TONELAJE
9F3UCL3H6D3100439	MET	DIE	3	3.555

OBSERVACIÓN	CADUCA	CILINDRAJE
SIN GRAVAMEN	26-MAY-2020	4009 CC.

APELLIDOS Y NOMBRES

GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA
0904621148001	GUAYAQUIL

DIRECCIÓN.	TELÉFONO
CDLA. LAGO DE CAPEIRA, PERIMETRAL OESTE	

COOPERATIVA	DISCO
TRANSCARSUR S.A.	

MODALIDAD	SERVICIO
CARGA PESADA	TRANSP. PUBLICO

TOTAL MATRICULA	AVALUO	
22.00	27936.38 USD.	
DIGITADOR: EVELEZ		DIRECTOR(a) REGISTRO VEHICULAR

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Factura: 001-001-0010005583

20170901046P00430

NOTARIO(A) SERGIO HERIBERTO MENDIETA JÁCOME

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura Nº:	20170901046P00430

ACTO O CONTRATO:
PODER GENERAL PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2017, (16:38)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinieto	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO NAVARRETE ROBERTO CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917373771	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927753681	ECUATORIANA	APODERADO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SERGIO HERIBERTO MENDIETA JÁCOME

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc
NOTARIO XLVI CUADRAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

PAGINA EN BLANCO

2017 | 09 | 01 | 46 | P0000430

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL Dr. Sergio H. Mendieta Jacome MSc. NOTARIO

PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE A FAVOR DE SU HERMANO SEÑOR MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE.- CUANTIA:INDETERMINADA. DI: 2 COPIAS.----------

En la Ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cinco días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME, Notario Cuadragésimo Sexto de este Cantón, comparecen; por una parte el señor ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, quien declara ser de estado civil soltero, de profesión ingeniero en sistemas, por sus propios y personales derechos y, por otra parte el señor MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, quien declara ser de estado civil soltero, de profesión ingeniero eléctrico, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos, hábil para obligarse y contratar a quienes de conocerlos en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personalmente doy

REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL Sergio H. Mendieta Jacome

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jacome MSc. NOTARIO XLVI CUADRAGESIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL

fe.- Bien instruidos sobre la naturaleza y resultados de esta Escritura Pública de Poder General, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta, cuyo tenor es el siguiente: MINUTA:-SEÑOR NOTARIO: - En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder General de conformidad con las siguientes clausulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente Poder General, por una parte el señor ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, ecuatoriano, mayor de edad, capaz; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien para efectos de la presente escritura se lo podrá llamar "EL PODERDANTE" o "EL MANDANTE"; y, por otra parte el señor MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, ecuatoriano, mayor de edad ; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien para efectos de la presente escritura se lo podrá llamar "EL APODERADO".- SEGUNDA:- Declara el señor ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, que en esta ciudad de Guayaquil, tiene derechos que defender e intereses que precautelar, que por razones de fuerza mayor tiene que ausentarse de esta ciudad.- TERCERA: PODER ESPECIAL.- El señor ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria,

MAGNI ENCALADA DUEÑAS NOTARIA CANTÓN SAMBORONDÓN

confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su hermano señor MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve dos siete siete cinco tres seis ocho-uno, capaces para contratar y obligarse para que en su nombre y representación, como si se fuese él mismo, pueda representarme en todo acto o contrato de cualquier naturaleza que deba suscribirse en territorio ecuatoriano, así como ante cualquier persona natural o jurídica, instituciones públicas, semipúblicas o privadas, cualquiera que fuere la gestión que deba realizar, y especialmente su Apoderado realice los siguientes actos: a) Para que acuda a cualquier Notaría y solicite la Posesión Efectiva, firme escritura de Compraventa del bien inmueble ubicado en la ciudadela Lago de Capeira, ubicada en el Kilómetro Veintidós y medio de la vía a Daule, dejado por nuestro padre señor Pedro Roberto Guerrero Burgos.- Acuda al Servicio de Rentas Internas y solicite cualquier documento que tenga que ver con la Posesión Efectiva, Compraventa del bien antes mencionado.- En fin confiere a su mandatario, las más amplias facultades que se requieran para el efecto y pueda suplir con el mandato que se le otorga por este instrumento público no teniéndose el mismo como insuficiente por falta de clausula especial .- Mi

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL Dr. Sergio H. Mendieta Jacome Msc. NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL Dr. Sergio H. Mendieta Jacome Msc.

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA CANTON SAMBORONDON

Dr. Sergio H. Mendieta Jacome Msc. NOTARIO XLVI CUADRAGESIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL

apoderado está facultado para que venda la propiedad antes citada, firme las escrituras de compraventa, pacte precio, lo reciba siempre precautelando los intereses del poderdante.- Acuda al Banco COOPNACIONAL y firme cualquier documento que tenga relación con la herencia que dejó nuestro padre en el Banco COOPNACIONAL, de la cuenta de ahorros y retire o reciba el dinero que por Ley me pertenece.- Firme en cualquier Notaría las cartas de ventas de los vehículos dejados por mi padre.- CUARTA:- ACEPTACION: El apoderado, declara que acepta cumplir en todas y cada una de sus partes el poder a él conferido y promete cumplirlo acabalidad.- Agregue señor Notario las cláusulas de ley para la validez este acto. f) Abogado Alfredo Amador Barzallo Zambrano.- Registro número siete mil seiscientos sesenta y cuatro del Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA. Es Copia.- Los comparecientes se ratifican en la minuta inserta que de conformidad con la ley queda elevada a escritura para que surta sus correspondientes efectos.- La cuantía de la presente escritura es indeterminada. Los comparecientes me exhibieron sus documentos de identificación.- Leída esta escritura de Poder Especial de principio a fin por mi el Notario en alta voz a los comparecientes, éstos la aprueban en

PAGINA ENCALADA DUFFER CUARTA CANTON GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917373771

Nombres del ciudadano: GUERRERO NAVARRETE ROBERTO CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: PEDRO GUERRERO

Nombres de la madre: SANTA MERCEDES NAVARRETE

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2013

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017

Emisor: SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL NT 46 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.05 16:22:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 177-023-01465

177-023-01465

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

https://virtual.registrocivil.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 091737377-1

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO NAVARRETE
ROBERTO CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ING.DE SISTEMAS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE SANTA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-09
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0917373771<<<<<<<<<<<<<<<
780222M250109ECU<<<<<<<<<<<<<<
GUERRERO<NAVARRETE<<ROBERTO<CA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES 2017

Guayaquil, 5 de mayo del 2017

CNE-DPG-08284

C E R T I F I C A D O

La Delegación Provincial de Guayas del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones de la **SEGUNDA VUELTA** del **02 de abril de 2017**

Al señor(a): ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE

portador(a) de la cedula de ciudadanía N.- 0917373771

válido hasta el **31 de mayo del 2017** *para* cualquier tramite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies del proceso eleccionario.

<u>El presente certificado es gratuito</u>

NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Atentamente

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS

JUSSARA CUCALÓN
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

DOY FE: que es copia al original que me presentaron y devolví al interesado.
Gquil, - 5 MAY 2017

DR. SEGUNDO H. HEREDIA JÁCOME MSC.
Notario Quincuagésimo Sexto
del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

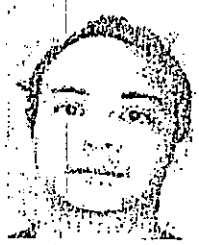

Número único de Identificación: 0927753681

Nombres del ciudadano: GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

Nombres de la madre: NAVARRETE BRAVO [illegible] MERCEDES

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017

Emisor: SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL NT 46 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.05 16:23:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 179-023-01501

179-023-01501

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 092775368-1
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO NAVARRETE
MIGUEL ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-05-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

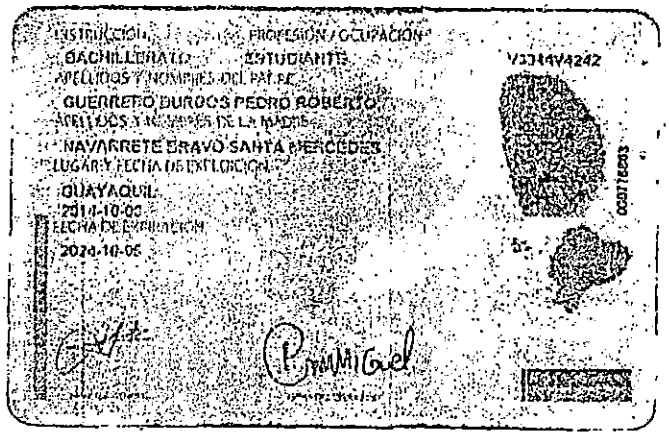

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO DUROS PEDRO ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-06
V3344V4242

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

204 — JUNTA No
204 - 009 — NÚMERO
0927753681 — CÉDULA
GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
GUAYAQUIL — CANTÓN
ZONA: 1
TARQUI — PARROQUIA

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Doy Fé que es copia del original que me presentan y devuelvo al interesado.
Guayaquil, 5 MAY 2017

DR. SERGIO H. MENDIETA JÁCOME, MSc.
Notario Cuadragésimo Sexto
del Cantón Guayaquil

PAGINA EN BLANCO

todas su partes y firman en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

Ab. Roberto

ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE.

C.C.No. 091737377-1

C.V.No. provisional

Miguel

MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE.

C.C.No. 092775368-1

C.V.No. 204-009

EL NOTARIO

DR. SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME

CERTIFICACIÓN DE COPIAS

DOY FE que el documento compuesto en 16 fojas, es igual al original que se me exhibió y devuelvo al interesado.

Samborondón, 06 NOV 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Dr. Sergio H. Mendieta Jacome MSc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 001-001-000007482

NOTARÍA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO

20170901046P00638

PROTOCOLIZACIÓN 20170901046P00638

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE JULIO DEL 2017, (13:45)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924878648
GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927753681
GUERRERO NAVARRETE ROBERTO CARLOS	REPRESENTADO POR MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE	CÉDULA	0917373771

Observaciones:

NOTARIO(A) SERGIO HERIBERTO MENDIETA JÁCOME
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc
NOTARIO XLVI
CUADRAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

PAGINA EN BLANCO

Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario, en alta voz, a los comparecientes, éstos la aprueban y firman en unidad de acto, conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE

C.C.No. 092487864-8

C.V.No. 001-118

MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE

C.C.No. 092775368-1

C.V.No. 204-009

POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU HERMANO SEÑOR ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE.

EL NOTARIO

DR. SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc. NOTARIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc. NOTARIO XLVI CUADRAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SCANNED IN ARGENTINA

Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual doy fe.-

ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE

C.C.No. 092487864-8

C.V.No. 001-118

MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE

C.C.No. 092775368-1

C.V.No. 204-009

POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU HERMANO SEÑOR ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE.

EL NOTARIO

DR. SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA EL ORDINAL SEGUNDO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PRESENTE AÑO A MI CARGO,LOS DOCUMENTOS QUE TIENEN RELACION CON EL ACTA PARA POSESION EFECTIVA DE BIENES A FAVOR DE LOS SEÑORES ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE; Y , MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU HERMANO ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, DE LOS BIENES DEJADOS POR SU FALLECIDO PADRE SEÑOR PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS, QUE EN VEINTICUATRO FOJAS UTILES ANTECEDEN, INCLUYENDO LA PRESENTE.-

GUAYAQUIL, A 12 DE JULIO DEL 2017.-

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO

ESTA CONFORME CON LOS DOCUMENTOS QUE CONSTAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO, CONFIRIENDO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome Msc.
NOTARIO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome Msc
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
JUN	06	2017	10	22427776

CONTRIBUYENTE	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
GUERRERO BURGOS PEDRO Y SANTA NAVARRETE BRAV	49-0006-011-0000-0-0	PRU

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONCEPTO

IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES AÑO 2017
TITULO DE CREDITO No. Y-167329 CLASIFICACION A
VALOR DE LA PROPIEDAD: 148,318.64 TARIFA: 0.0006595533

	1er.Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
IMPUESTO PREDIAL	48.95	48.94
CUERPO DE BOMBEROS	3.23	3.22
ASEO PUBLICO	0.04	0.04
TASA DRENAJE PLUVIAL	3.26	3.26
CONTRIB. ESP. MEJORAS	43.48	43.48

Imp+Adic.: 197.90 Dsctos: 1.96 Recargo: 0.00 Fecha Req.
Coactiva : 0.00 Total: $. 195.94 Liq.: 23613184 16-12-2016

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	$.************0.00
CHEQUES	$.************0.00
N/C y/o TRANSFER.	$.**********195.94
TOTAL RECIBIDO	$.**********195.94

T. [illegible] $ [illegible]

22427776

21796151
PAPELETA DOLAR
CONTRIBUYENTE
14:10:27
TESORERIA
XS

DIRECTOR FINANCIERO	TESORERO MUNICIPAL	JEFE DE RENTAS

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

MAGNI ENCALADA DUEÑER
NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DE URBANISMO AVALÚOS Y REGISTRO
DEPARTAMENTO AVALÚOS Y REGISTRO

CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado Nº	: 2017 - 070845
Cédula :	0908816055		
Nombre :	SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME	Fecha/Hora Emisión :	12/JUL/2017 - 15:13
Código Catastral	049-0006-011-0-0-0-0	Válido Hasta :	08/ENE/2018

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL Dr. Sergio H. Mendieta Jacome NOTARIO

NOMBRES REGISTRADOS

Cédula	Nombre
0	HERRERA MONTES CELIA ELIZABETH
0	GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO Y SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO

DATOS DEL PREDIO

Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana	Solar	Parroquia
LAGO DE CAPEIRA	VIA PERIMETRAL OESTE	6	11	PASCUALES URBANO (ANTES TARQUI)

DATOS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD

Otorgado en	Notaría	Repertorio	Fecha Inscripción	Nº Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	DECIMA QUINTA	25911	23-AGO-2010	12890	208963

LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD

NORTE	CON	SUR		CON	FORMA DEL SOLAR
SOLAR 9	20.00 mts.	VIA PERIMETRAL OESTE		20.03 mts.	IRREGULAR
ESTE	CON	OESTE		CON	ÁREA SOLAR
SOLAR 10	44.92 mts.	SOLAR 12		46.53 mts.	874.68

AVALÚO DE LA PROPIEDAD

VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALÍCUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR	AVALUO DEL SOLAR
-	0	$18.00	$**********15,744.24

CONSTRUCCION PRINCIPAL Y ANEXOS

ANX.	AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCION	VALOR m2 CONST.	AVALUO DE CONSTRUCCION
0	360.54	EDIF. RESIDENCIAL 5(E.R.5)	$360.00	$*****132,674.40
			TOTAL CONSTRUCCIÓN:	$*********132,674.40

VALOR DE LA PROPIEDAD $**********148,418.64

REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN: —

CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN
VIGENCIA

CONTRIBUCION PREDIAL

CLASIFICACIÓN: **A**

TARIFA IMPOSITIVA	0.0006595533

IMPUESTO PREDIAL Y ADICIONALES

IMPUESTO PREDIAL	97.89
CUERPO DE BOMBEROS	6.45
ASEO PÚBLICO	0.08
TASA DRENAJE PLUVIAL	6.52
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJORAS	86.96
TOTAL	**197.90**

OBSERVACIONES:
Usuario: JONECHDT

NOTARÍA CUARTA MAGNI ENCALADA DUFFER CANTÓN SAMBORONDÓN

ARQ. KARINA ELIZABETH GONZALEZ MORALES
JEFE DE CATASTRO

Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepten este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec

- Este documento NO certifica la propiedad del bien.
- Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.

Dr. Sergio H. Mendieta Jacome NOTARIO XLVI CUADRAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

PAGINA EN BLANCO

Certificado: 0002697708

USD $3.00

No. 3030514

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMO SEXTO
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO
CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 10 del mes de Julio de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 17 , FOLIO 266, ACTA 6651, del AÑO 1991, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL**, C.I. 092775368-1, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 6 del Mes de Mayo del Año 1991 en Ayacucho, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES**, Nacionalidad Ecuatoriana.

CANTÓN SAMBORONDÓN * MAGNI ENCALADA DUFFEK * NOTARIA CUARTA

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

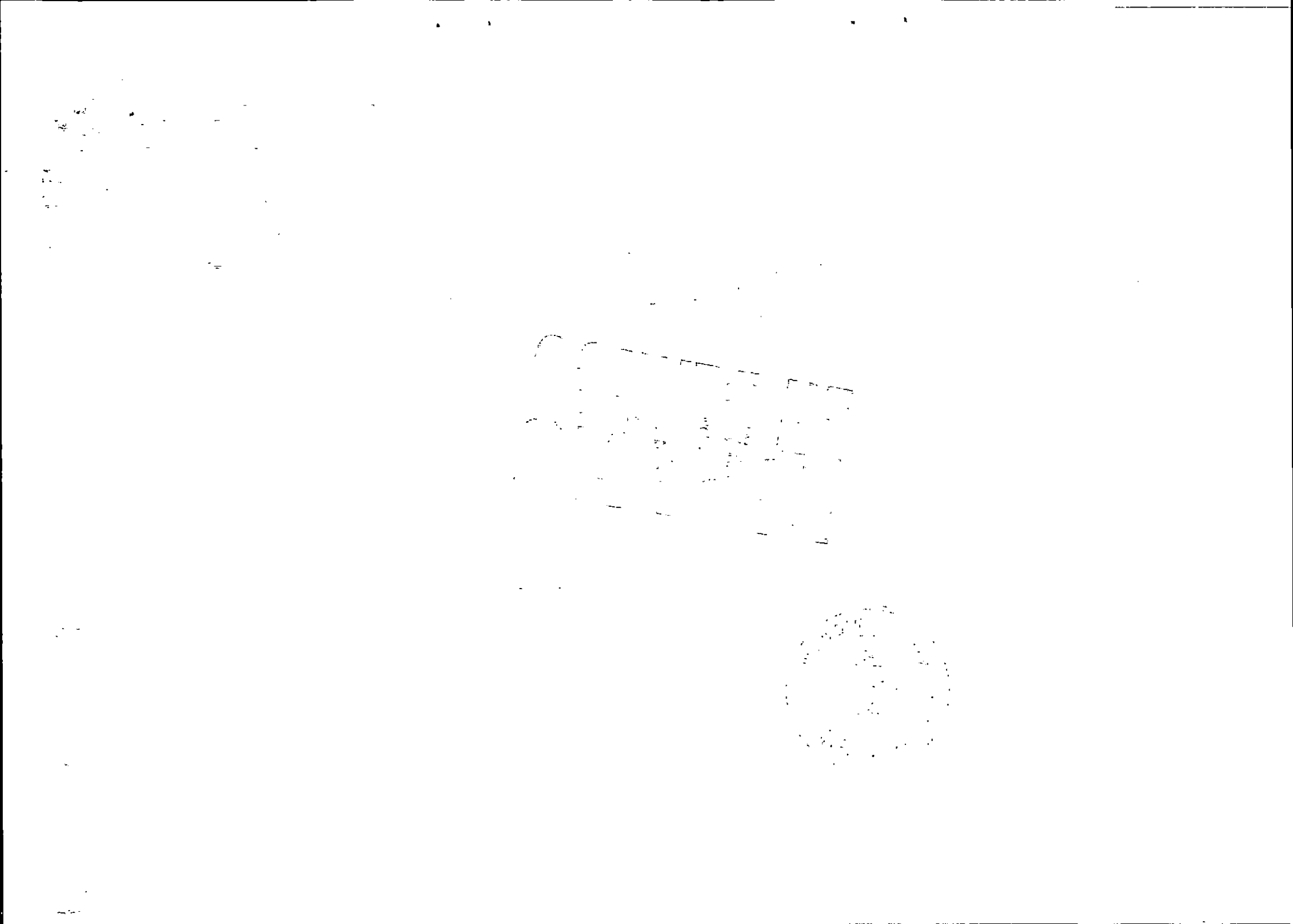

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0924878648

Nombres del ciudadano: GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JOEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: --------

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Nombres del padre: PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS

Nombres de la madre: SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2011

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL NT 46 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 178-037-27462

178-037-27462

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes,o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

CIUDADANÍA 0924878648-8

GUERRERO NAVARRETE
ISRAEL JOEL

GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR SAGRARIO
1996-10-22
ECUATORIANA
SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO
NAVARRETE BRAVO MERCEDES
GUAYAQUIL
2011-11-14
2023-11-14
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

IPECU0924878648<<<<<<<<<<<<<<<
8810222M2311144ECU<<<<<<<<<<<<<
GUERRERO<NAVARRETE<<ISRAEL<JOE

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001 JUNTA No. | 001 - 118 NUMERO | 0924878648 CEDULA

GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JOEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA | CIRCUNSCRIPCION 2
GUAYAQUIL CANTON | ZONA 9
PASCUALES PARROQUIA

DOY FE: que es copia del original que se me presentan y devolví al interesado.
Guayaquil, 12 JUL 2017

DR. SERGIO H. MONCAYO JÁCOME MSc.
Notario Cuadragésimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Certificado: 0002697709

USD $3.00

No. 3030513

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 10 del mes de Julio de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 05 , FOLIO 125, ACTA 2126, del AÑO 1989, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JOEL**, C.I. 092487864-8, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 22 del Mes de Octubre del Año 1988 en Bolivar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **PEDRO ROBERTO GUERRERO BURGOS**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO**, Nacionalidad Ecuatoriana.

NOTARÍA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio R. Mendieta Jácome Mc.
NOTARIO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

NOTARIO XLVI
CUADRAGESIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL
Dr. Sergio R. Mendieta Jacome Mc

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

PAGINA EN BLANCO

Certificado: 0002697707 USD $3.00 No. 3030515

Dr. Sergio F. Mendieta Jácome Ms.
NOTARIO XLVI
CUADRAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA
Dr. Sergio F. Mendieta Jácome Ms.
NOTARIO
CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 10 del mes de Julio de 2017, constante en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 06 , FOLIO 185, ACTA 4365, del AÑO 1978, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **GUERRERO NAVARRETE ROBERTO CARLOS**, C.I. 091737377-1, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 22 del Mes de Febrero del Año 1978 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **PEDRO GUERRERO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **SANTA MERCEDES NAVARRETE**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

NOTARIA CUARTA CANTON SAMBORONDON

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

PAGINA EN BLANCO

Certificado: 0002657159 USD $3.00 No. 2999735

Dr. Sergio E. Benalcázar Jácome Msc
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

NOTARÍA XLVI CUADRAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Certifico que con fecha 23 de Abril de 2017 en el TOMO 20, FOLIO 48, ACTA 3848, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2017, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Pedro Roberto Guerrero Burgos, con Cédula Identidad: 0904621448, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **Amada, Burgos**, C.I.: xxxxxxxxx, y de **Enrique, Guerrero**, C.I.: xxxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **Navarrete Bravo, Santa Mercedes**, Cédula Identidad: 0904955366.

Fallecido(a) en la Parroquia Pascuales, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 22 de Abril de 2017.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Abril de 2017.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

CANTÓN SAMBORONDÓN ★ MAGNÍFICA CIUDADA DUFFER ★ NOTARÍA SEXTA

PÁGINA EN BLANCO

Certificado: 0002690154

USD $3.00

No. 3029897

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc
NOTARIO XLVI
CUADRAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO
CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 23 del mes de Junio de 2017, constante en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 05 , FOLIO 52, ACTA 1653, se encuentra la Inscripción de Matrimonio del día 5 del Mes Agosto del Año 1977, perteneciente a: **NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES**, C.I. 090495536-6, Sexo: Mujer, Nacionalidad: Ecuatoriana, Estado civil: Casado, Domiciliado(a) en: Letamendi, Guayaquil, Guayas, Ecuador, Nacido(a) el día 22 del Mes Febrero del Año 1954 en Tosagua, Tosagua, Manabi, Ecuador. Hijo(a) de: **NAVARRETE ANANCIO**, Nacionalidad: Ecuatoriana, y de: **BRAVO IDA**, Nacionalidad: Ecuatoriana.

Siendo el cónyuge inscrito(a): **GUERRERO PEDRO.**

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information herestated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI 0904955366

APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRETE BRAVO
SANTA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TOSAGUA
TOSAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1954-02-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO

FIRMA DEL CEDULADO

NIVEL DE INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN JUBILADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRETE ANANCIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO IDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-06-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-28
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E3332242

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0904955366<69<<<<<<<<<<<<
5402229F2706281ECU<<<<<<<<<<<8
NAVARRETE<BRAVO<<SANTA<MERCEDE

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome
NOTARIO
CUADRAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

306 JUNTA No
306 - 096 NÚMERO
0904955366 CÉDULA
NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
GUAYAQUIL CANTÓN
ZONA 1
TARQUI PARROQUIA

ECUADOR DECIDE TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZADAS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 090[illegible]214-3
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO BURGOS
PEDRO ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1950-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SANTA MERCEDES
NAVARRETE BRAVO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURGOS AMADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-01-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-27

V1333V1222

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio R. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO

CERTIFICACIÓN DE COPIAS

DOY FE que el documento compuesto en TRECE fojas, es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón, 06 NOV 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio R. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

COPIA

BRONNEN NIET AANWEZIG

TRANSCARSUR S. A.

TRANSPORTE DE CARGA SUR
Resolución No. 109-CPO-2013-CTE-ANT
RUC 0992794747001

RECIBO DE TRÁMITE
82485-0041-17
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
EXPEDIENTE: 85935
COMPAÑÍA: TRANSPORTE DE CARGA SUR TRANSCARSUR S.A.
TIPO DE TRÁMITE: POSESION EFECTIVA DE BIENES

Guayaquil, octubre 30 del 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, Yo, JOEL ATAHUALPA DUARTE MACIAS, portador de la cedula de ciudadanía No. 1202960843, en calidad de Representante Legal de la Operadora Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA SUR TRANSCARSUR S.A.**, con RUC 0992794747001, certifico que el **SR. GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO** con C.C. #0904621448 tiene una acción en nuestra Compañía..

Agradeciendo de antemano su gentil atención.

CERTIFICACION DE COPIAS
Certifico que es igual al original que se me presentó y devuelvo al interesado.
Samborondón, 06 NOV 2017
NOTARIA CUARTA
Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

TRANSPORTE DE CARGA SUR "TRANSCARSUR"
Atentamente,
FIRMA AUTORIZADA
JOEL DUARTE MACIAS
C. C. 1202960843
GERENTE GENERAL
TRANSCARSUR S.A.

06 NOV 2017

Av. 25 de Julio Cooperativa Abdalá Bucarám solar 3 Mz. 1
Teléfono: 0986519410 Email: transcarsur@outlook.com

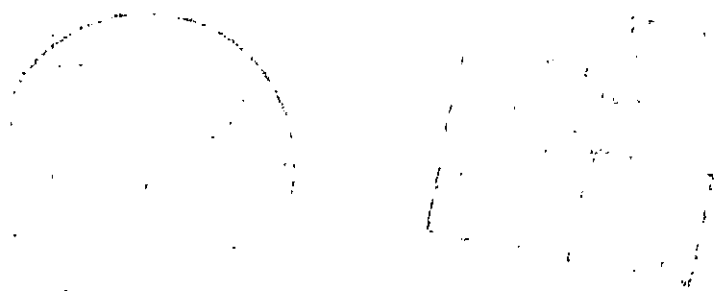

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-001-000019097

20190901046O00244

NOTARIO(A) SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20190901046O00244

MATRIZ	
FECHA:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:31)
TIPO DE RAZÓN:	COPIAS
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901046P00430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924878648
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMERA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA

ENCALADA

Factura: 001-001-000006583

20170901046P00430

NOTARIO(A) SERGIO HERIBERTO MENDIETA JÁCOME

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901046P00430

ACTO O CONTRATO:	
PODER GENERAL PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2017, (16:38)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO NAVARRETE ROBERTO CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917373771	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927753681	ECUATORIANA	APODERADO(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SERGIO HERIBERTO MENDIETA JÁCOME

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

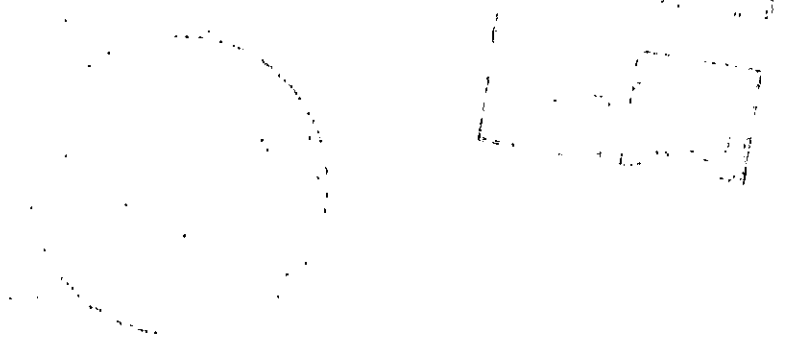

PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE A FAVOR DE SU HERMANO SEÑOR MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE.-
CUANTIA:INDETERMINADA.
DI: 2 COPIAS.----------

En la Ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cinco días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME, Notario Cuadragésimo Sexto de este Cantón, comparecen; por una parte el señor ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, quien declara ser de estado civil soltero, de profesión ingeniero en sistemas, por sus propios y personales derechos ; y, por otra parte el señor MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, quien declara ser de estado civil soltero, de profesión ingeniero eléctrico, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos, hábil para obligarse y contratar a quienes de conocerlos en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personalmente doy

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jacome
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Sergio H. Mendieta Jacome MS

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jacome MS
NOTARIO XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

fe.- Bien instruidos sobre la naturaleza y resultados de esta Escritura Pública de Poder General, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta, cuyo tenor es el siguiente: MINUTA:-SEÑOR NOTARIO: - En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder General de conformidad con las siguientes clausulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente Poder General, por una parte el señor ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, ecuatoriano, mayor de edad, capaz; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien para efectos de la presente escritura se lo podrá llamar "EL PODERDANTE" o "EL MANDANTE"; y, por otra parte el señor MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, ecuatoriano, mayor de edad ; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien para efectos de la presente escritura se lo podrá llamar "EL APODERADO".- SEGUNDA:- Declara el señor ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, que en esta ciudad de Guayaquil, tiene derechos que defender e intereses que precautelar, que por razones de fuerza mayor tiene que ausentarse de esta ciudad.- TERCERA: PODER ESPECIAL.- El señor ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria,

IMAGEN ENCALADA DYFER NOTARIA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su hermano señor MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve dos siete siete cinco tres seis ocho-uno, capaces para contratar y obligarse para que en su nombre y representación, como si se fuese él mismo, pueda representarme en todo acto o contrato de cualquier naturaleza que deba suscribirse en territorio ecuatoriano, así como ante cualquier persona natural o jurídica, instituciones públicas, semipúblicas o privadas, cualquiera que fuere la gestión que deba realizar, y especialmente su Apoderado realice los siguientes actos: a) Para que acuda a cualquier Notaría y solicite la Posesión Efectiva, firme escritura de Compraventa del bien inmueble ubicado en la ciudadela Lago de Capeira, ubicada en el Kilómetro Veintidós y medio de la vía a Daule, dejado por nuestro padre señor Pedro Roberto Guerrero Burgos.- Acuda al Servicio de Rentas Internas y solicite cualquier documento que tenga que ver con la Posesión Efectiva, Compraventa del bien antes mencionado.- En fin confiere a su mandatario, las más amplias facultades que se requieran para el efecto y pueda suplir con el mandato que se le otorga por este instrumento público no teniéndose el mismo como insuficiente por falta de clausula especial .- Mi

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL Dr. Sergio H. Mendieta Jacome MSc. NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL Dr. Sergio H. Mendieta Jacome MSc.

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARÍA CUARTA CANTON SAMBORONDON

Dr. Sergio H. Mendieta Jacome MSc NOTARIO XLVI CUADRAGESIMO SEXTO

apoderado está facultado para que venda la propiedad antes citada, firme las escrituras de compraventa, pacte precio, lo reciba siempre precautelando los intereses del poderdante.- Acuda al Banco COOPNACIONAL y firme cualquier documento que tenga relación con la herencia que dejó nuestro padre en el Banco COOPNACIONAL, de la cuenta de ahorros y retire o reciba el dinero que por Ley me pertenece.- Firme en cualquier Notaría las cartas de ventas de los vehículos dejados por mi padre.- CUARTA:- ACEPTACION: El apoderado, declara que acepta cumplir en todas y cada una de sus partes el poder a él conferido y promete cumplirlo acabalidad.- Agregue señor Notario las cláusulas de ley para la validez este acto.- El Abogado Alfredo Amador Barzallo Guzmán.- Registro número siete mil seiscientos sesenta y cuatro del Colegio de Abogados del Guayas.-. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Es Copia.- Los comparecientes se ratifican en la minuta inserta que de conformidad con la ley queda elevada a escritura para que surta sus correspondientes efectos.- La cuantía de la presente escritura es indeterminada. Los comparecientes me exhibieron sus documentos de identificación.- Leída esta escritura de Poder Especial de principio a fin por mi el Notario en alta voz a los comparecientes, éstos la aprueban en

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA
CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917373771

Nombres del ciudadano: GUERRERO NAVARRETE ROBERTO CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: PEDRO GUERRERO

Nombres de la madre: SANTA MERCEDES NAVARRETE

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2013

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome MSc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017

Emisor: SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL NT 46 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.05 16:22:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 177-023-01465

177-023-01465

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresada en

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091737377-1
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO NAVARRETE
ROBERTO CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ING.DE SISTEMAS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE SANTA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-09
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
IDECU0917373771<<<<<<<<<<<<<<<
780222M250109ECU<<<<<<<<<<<<<
GUERRERO<NAVARRETE<<ROBERTO<CA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL — ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

Guayaquil, 5 de mayo del 2017

CNE-DPG-08284

C E R T I F I C A D O

La Delegación Provincial de Guayas del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones de la **SEGUNDA VUELTA** del **02 de abril de 2017**

Al señor(a) ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE

portador(a) de la cédula de ciudadanía N.- 0917373771

valido hasta el 31 de mayo **del 2017** para cualquier tramite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies del proceso eleccionario.

El presente certificado es gratuito

Atentamente

JUSSARA CUCALÓN
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

DOY FE: que es como el original que me presentan y devolví al interesado.
Guayaquil, 5 MAY 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Sergio H. Mendieta Jacome MSc.
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0927753681

Nombres del ciudadano: GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

MAGNI ENCALADA DUFFEY
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Nombres del padre: GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

Nombres de la madre: NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2014

Dr. Sergio H. Mendieta Jacome MSc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017

Emisor: SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL NT 46 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.05 16:23:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 179-023-01501

179-023-01501

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 092775368-1

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO NAVARRETE
MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-06

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES [illegible] 2017
2 DE ABRIL 2017

204
JUNTA No

204 - 009
NÚMERO

0927753681
CÉDULA

GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA: 1

TARQUI
PARROQUIA

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

05 MAY 2017

todas su partes y firman en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.

ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE.

C.C.No. 091737377-1

C.V.No. provisional

MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE.

C.C.No. 092775368-1

C.V.No. 204-009

EL NOTARIO

DR. SERGIO HERIBERTO MENDIETA JACOME

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Dr. Sergio H. Mendieta Jacome M.Sc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON: REVISADA LA MATRIZ DE FECHA 5 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, QUE CONTIENE LA ESCRITURA DE PODER GENERAL QUE OTORGÓ EL SEÑOR ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE A FAVOR DE SU HERMANO SEÑOR MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, NO CONSTA NINGUNA RAZON DE QUE DICHO PODER GENERAL SE ENCUENTRE REVOCADO PARCIAL O TOTALMENTE.- POR LO TANTO SIGUE VIGENTE, EN ESTA FECHA.-

GUAYAQUIL, 5 DE NOVIEMBRE DEL 2.019.-

NOTARIA XLVI CUADRAGESIMA SEXTA
REPUBLICA DEL ECUADOR
Dr. Sergio H. Mendieta Jácome M.Sc.
NOTARIO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Dr. Sergio H. Mendieta Jácome M.Sc.
NOTARIO XLVI
CUADRAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA
CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

CERTIFICACIÓN DE COPIAS
DOY FE que el documento compuesto en [illegible] fojas es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.
Samborondón, 06 NOV 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

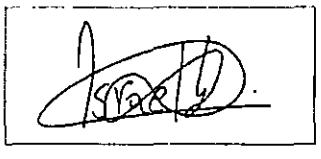

Número único de identificación: 0924878648

Nombres del ciudadano: GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JOEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

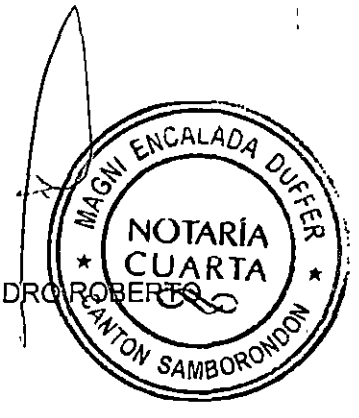

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDON

N° de certificado: 193-273-79153

193-273-79153

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0924878648

Nombre: GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JOEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDON

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

N° de certificado: 190-273-79159

190-273-79159

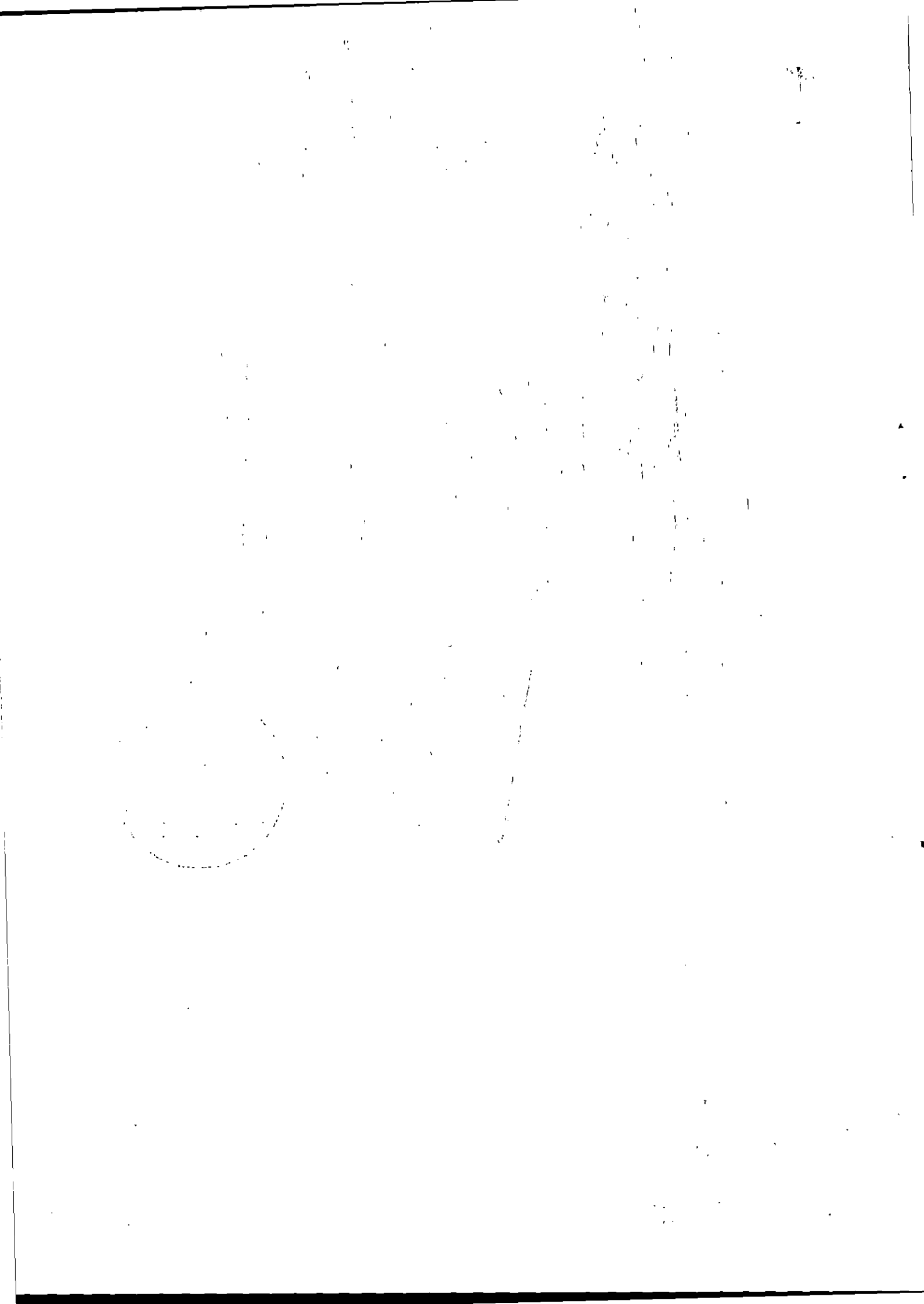

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

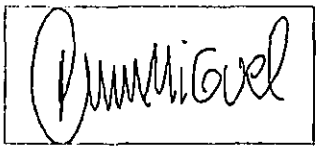

Número único de identificación: 0927753681

Nombres del ciudadano: GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO MECANI

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA RUGEL KENIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE FEBRERO DE 2018

Nombres del padre: GUERRERO BURGOS PEDRO ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

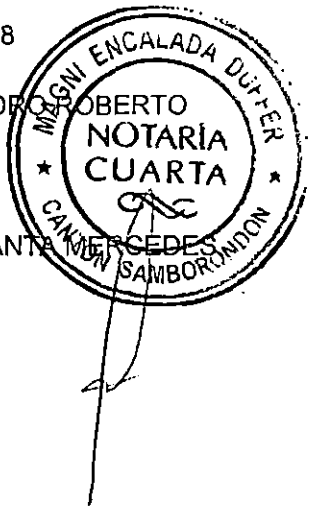

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDON

N° de certificado: 197-273-79189

197-273-79189

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0927753681

Nombre: GUERRERO NAVARRETE MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDON

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

N° de certificado: 196-273-79199

196-273-79199

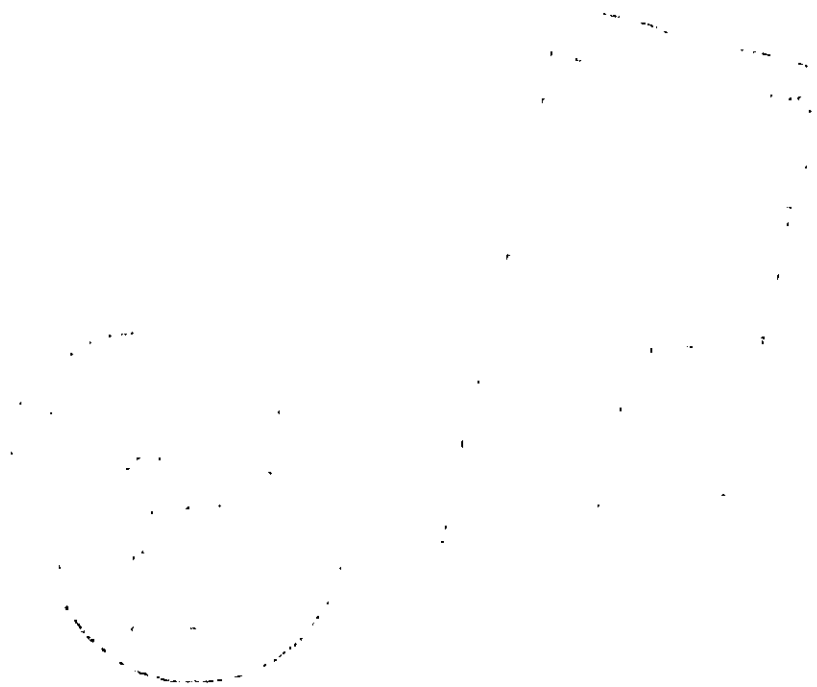

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

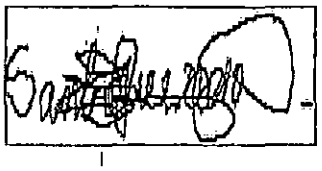

Número único de identificación: 0904955366

Nombres del ciudadano: NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GUERRERO PEDRO

Nombres del padre: NAVARRETE ANANCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO IDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDON

N° de certificado: 199-273-79230

199-273-79230

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

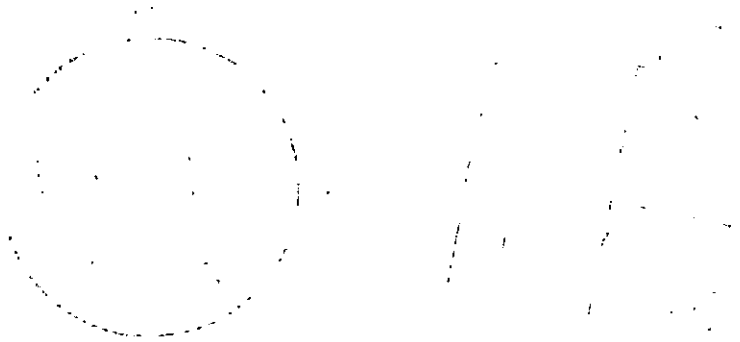

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0904955366

Nombre: NAVARRETE BRAVO SANTA MERCEDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDON

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDON

N° de certificado: 190-273-79239

190-273-79239

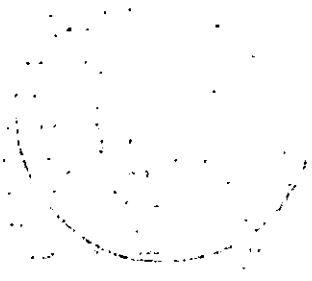

RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	RUC, C.I. O PASAPORTE	QUE SE ANEXA	No. FORMULARIO
GUERRERO NAVARRETE ISRAEL JZEL	0929877643	871473147861	1380011906

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL		NO. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
201		211		221		231		241	
						SUBTOTAL		299	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301	GUAYAQUIL - ECUADOR	311	49-0006-011-000-0	321	148.418,64	331	16,67%	341	24.736,4
302		312		322		332		342	
303		313		323		333		343	
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
	RESTO DE INMUEBLES			329				349	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 341 al 349)		399	24.736,44

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401	CAMION	411	GBN 7774	421	9.312,13	431	16,67%	441	1.552,02
402	CAMIONETA	412	GSQ 6973	422	22.888,00	432	16,67%	442	3.814,6
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
	RESTO DE VEHICULOS			429				449	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 441 al 449)		450	5.366,6

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461		471	481	
JOYAS		462		472	482	
SEMOVIENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	463		473	483	
OBRAS DE ARTE		464		474	484	
DINERO EN EFECTIVO		465		475	485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	466		476	486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467			487	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	499	

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501	1	511	1769520?C	521	COOP NACIONAL	531	517,78	541	16,67%	551	26,2
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	
	RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					540				560	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 551 al 560)		599	26,.

NOTARIA CUARTA — MAGNI ENCHE... — CANTON SAMBORONDON

Fecha: 13 JUL 2017

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

	CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
601		611		621		631		641		651		661	
602		612		622		632		642		652		662	
603		613		623		633		643		653		663	
604		614		624		634		644		654		664	
605		615		625		635		645		655		665	

807	817	827	837	847	857	867
	RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES		838	848		858

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 851 al 858) 898

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+499+499+599+898 — 30.189,42

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 751 al 759)	799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 851 al 859)	898
				SUBTOTAL 799 + 898	899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS			935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 951 al 955)	994

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 946 al 949)	995
			SUBTOTAL 994+995	996

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	997	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	998	
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	999	30.189,42

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

Fecha: 13 JUL 2011

NOTARIA CUARTA — ENCALADA DUFFER — CANTON SAMBORONDON

ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESO

105 Mes	107 Año
6	2017

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC C.I. O PASAPORTE	107 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	108 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Guerrero Navarrete Miguel Ángel	0927753368-1	871453753401	136366237

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL 299	-

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301	GUAYAQUIL – ECUADOR	311	49-0006-011-0000-0-0	321	148.418,64	331	16,67%	341	24.736,44
302		312		322		332		342	-
303		313		323		333		343	-
304		314		324		334		344	-
305		315		325		335		345	-
306		316		326		336		346	-
307		317		327		337		347	-
308		318		328		338		348	-
	RESTO DE INMUEBLES			329				349	-
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399	24.736,44

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401	CAMION	411	GBN7774	421	9.312,13	431	16,67%	441	1.552,02
402	CAMIONETA	412	GSQ6973	422	22.888,00	432	16,67%	442	3.814,67
403		413		423		433		443	-
404		414		424		434		444	-
405		415		425		435		445	-
406		416		426		436		446	-
407		417		427		437		447	-
408		418		428		438		448	-
	RESTO DE VEHICULOS			429				449	-
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL	459	5.366,69

OTROS

MENAJE DE HOGAR		451		471	481	
JOYAS		452		472	482	
SEMOVIENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	453		473	483	
OBRAS DE ARTE		454				
DINERO EN EFECTIVO		455		475		-
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	456		476	486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		457			487	-
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL	499	-

Se verifica que los documentos certificados de votación ... percepción ... contribuyente
SRI
Samantha Hitamar Bustamante ...
FUNCIONARIO S.S.
Agencia
NOTARIA ... SAMBORONDÓN ... 2017

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501	1	511	176957080	521	COOPNACIONAL	531	517,75	541	16,67%	551	86,29
502		512		522		532		542		552	-
503		513		523		533		543		553	-
504		514		524		534		544		554	-
505		515		525		535		545		555	-
506		516		526		536		546		556	-
507		517		527		537		547		557	-
508		518		528		538		548		558	-
509		519		529		539		549		559	-
	RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					540				560	-
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	599	86,29

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

803	813	822	632	642	652	662	-
804	814	823	633	643	653	663	-
805	815	824	634	644	654	664	-
806	816	825	635	645	655	665	-
807	817	826	636	646	656	666	-
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES		827	637	647	657	667	-
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			638	648		668	-
					SUBTOTAL (suma del 661 al 668)	669	-

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699 | 699 | 30.189,42

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708 RESTO DE GASTOS	718	728	738	748	758
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI					759
				SUBTOTAL (suma del 751 al 759)	799 -

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808 RESTO DE GASTOS	818	828	838	848	858
					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 851 al 859)	898 -
				SUBTOTAL 799 + 898	899 -

NOTARÍA CUARTA

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS			935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 951 al 955)	994 -

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 946 al 949)	995 -
			SUBTOTAL 994+995	996 -

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996 | 997 | -

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES | 998 |

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 | 999 | 30.189,42

Se verifica que los documentos...

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Carrasco Valenzuela Miguel Angel C.I. No. 0912753687

Certifico en debida forma que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

FUNCIONARIO S.S.T.T

Agencia ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

NO.

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

[A]NEXO FORM 108 [I]MPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESO

[RES]OLUCION No. 0804

105 Mes	107 Año
6	2017

[I]DENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC C.I. O PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Guerrero Valverde Roberto Carlos	0917373771	8714537148199	136364352

[ING]RESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

[N]EGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299 -

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
GUAYAQUIL – ECUADOR	311 49-0006-011-0000-0-0	321 148.418,64	331 16,67%	341 24.736,44
	312	322	332	342 -
	313	323	333	343 -
	314	324	334	344 -
	315	325	335	345 -
	316	326	336	346 -
	317	327	337	347 -
	318	328	338	348 -
[R]ESTO DE INMUEBLES		329		349 -
[Si requ]iere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399 24.736,44

400 MUEBLES

[V]EHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
[C]AMION	411 GBN7774	421 9.312,13	431 16,67%	441 1.552,02
[C]AMIONETA	412 GSQ6973	422 22.888,00	432 16,67%	442 3.814,67
	413	423	433	443 -
	414	424	434	444 -
	415	425	435	445
	416	426	436	446
	417	427	437	447
	418	428	438	448
[R]ESTO DE VEHICULOS		429		449
[Si requie]re de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	[illegible]

[O]TROS

[MENAJ]E DE HOGAR		451		
		452		
[SEMOV]IENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	453		
[OBRAS] DE ARTE		454	474	
[DINERO] EN EFECTIVO		455		
[BIENES] NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	456		
[RE]STO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		457		
[Si requier]e de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 461 al 467)	-

SRI — Se certifica que el documento es copia fiel del certificado de ... que reposa en ... — Sandra ... FUNCIONARIO — 10 JUL 2017 — Agencia ...

NOTARIA ... DEL CANTON SAMBORONDON — MAGNO ENCALADA ...

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

[C]ODIGO DE [AC]REENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
1	511 176957080	521 COOPNACIONAL	531 517,75	541 16,67%	551 86,29
	512	522	532	542	552 -
	513	523	533	543	553 -
	514	524	534	544	554 -
	515	525	535	545	555 -
	516	526	536	546	556 -
	517	527	537	547	557 -
	518	528	538	548	558 -
	519	529	539	549	559 -
[RES]TO DE ACREENCIAS FINANCIERAS			540		560 -
[Si requiere] de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	599 86,29

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

[COD]IGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

601	611	621	631	641	651	661
602	612	622	631	642	652	662
603	613	623	632	643	653	663
604	614	624	633	644	654	664
605	615	625	634	645	655	665
606	616	626	635	646	656	666
607	617	627	636	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			637	647	657	667
			638	648		668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 661 al 668) 698

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698 — 699: 30.189,42

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
	RESTO DE GASTOS					759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 751 al 759) 799

800 GASTOS DE FUNERALES

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
	RESTO DE GASTOS					859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 851 al 859) 898

SUBTOTAL 799 + 898 — 899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

	CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901		911	921	931	941	951
902		912	922	932	942	952
903		913	923	933	943	953
904		914	924	934	944	954
	RESTO DE TRIBUTOS			935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 951 al 955) 994

DEUDAS HEREDITARIAS

	CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION
906		916	926	936	946
907		917	927	937	947
908		918	928	938	948
	RESTO DE GASTOS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 946 al 949) 995

SUBTOTAL 994+995 — 996

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996 — 997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES — 998

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 — 999: 30.

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Miguel Angel Guerrero Unirrepple C.I. No. 0927753681

Certifico en debida forma, que el contribuyente entregado la información requerida en este Ane... perjuicio de las acciones tributarias correspondi... la posible determinación de la existencia de m... pertenecientes al presente acrecimiento patrim... que se tomará como OCULTAMIENTO DE AC...

FUNCIONARIO S S T I

ANALISTA DE SUCESIONES -

NOTARIA CUARTA — MAGDALENA CALADA DUFFÓ — CANTÓN SAMBORONDÓN

La firma de la misma demuestra aprobación total del texto. En consecuencia el notario no asume responsabilidades por errores e inexactitudes. E) El notario solo responde de la regularidad formal del instrumento público ya que las afirmaciones pertinentes solo a ellos atañen. F) Que dado que la compareciente ha leído cuidadosamente esta escritura pública, los errores de trascripción que en ella se incurra no son atribuibles al notario, sino a las partes. G) Los errores de una escritura púbica sólo pueden salvarse, mediante otro instrumento público de aclaración, firmado por los mismo otorgantes. Yo, la Notaria doy fe, que después de haber leído en voz alta toda esta escritura pública al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo en un solo acto. **DOY FÉ.-**

MAGNI ENCALADA DUTTER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

SR. ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE.

C.C.- No. 092487864-8

SR. MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE.

C.C.- No. 092775368-1

p.- ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE

C.C.- No. 091737377-1

SR. MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE.

C.C.- No. 092775368-1

SRA. SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO.

C.C. No. 090495536-6

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA
CANTON SAMBORONDON

ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

SE OTORGO ANTE MI ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS QUE HACEN LOS SEÑORES ISRAEL JOEL GUERRERO NAVARRETE, MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE, ROBERTO CARLOS GUERRERO NAVARRETE DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL GUERRERO NAVARRETE EN CALIDAD DE APODERADO GENERAL Y LA SEÑORA SANTA MERCEDES NAVARRETE BRAVO.** RUBRICADO POR MÍ LA NOTARIA TITULAR, QUE SELLO Y FIRMO en Samborondón, hoy 06 de NOVIEMBRE de dos mil diecinueve.

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTON SAMBORONDON
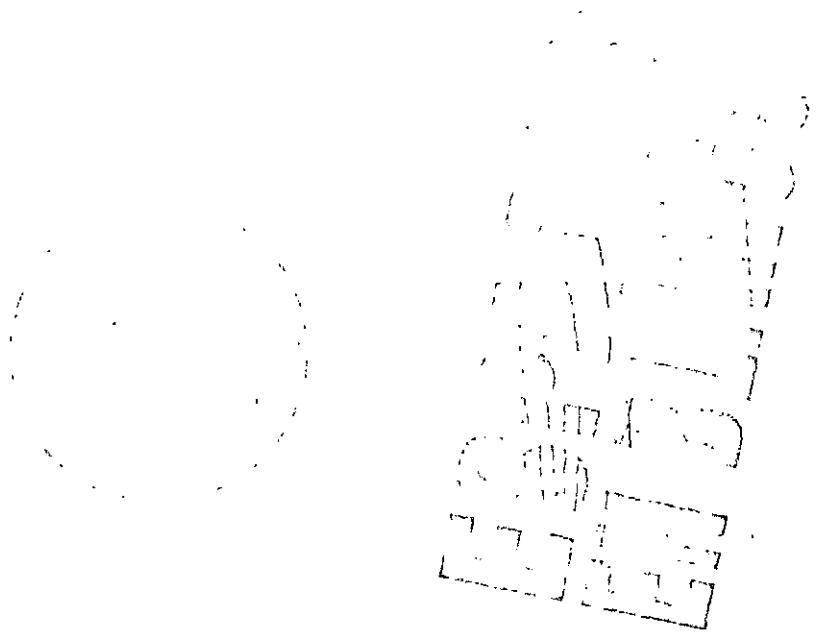
ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN